



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-000200

Res. 243/19

ACTA N° 185, de fecha 19 de febrero de 2019.

VISTO: La solicitud del Programa de Planeamiento Educativo (Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular) de aprobación de las Tablas de Equivalencia de nivel de Educación Media Superior de las orientaciones Agropecuaria, Construcción, Electrónica, Mecánica General, Informática, Turismo, Química, Electricidad, Mecánica Automotriz y Electromecánica;

RESULTANDO: I) que las mencionadas tablas fueron aprobadas y trabajadas en el marco del MERCOSUR EDUCATIVO y el procedimiento para su aplicación en el Consejo de Educación Técnico-Profesional;

II) que el objetivo de estas tablas es favorecer la movilidad de los egresados de dichos cursos, agilizando así, los trámites de homologación de títulos;

III) que como resultado del trabajo que se viene realizando desde el 2015 en el marco de la Comisión de Área de Educación Tecnológica (CAET) y el Grupo de Trabajo de Reconocimientos de Estudios (GTRE), se han acordado a nivel del Bloque la equivalencia entre los cursos de nivel medio de la Educación Tecnológica, Técnica y Profesional;

IV) que entiende pertinente establecer el procedimiento mediante el cual los egresados extranjeros harán efectiva dicha homologación:

- a - Concurrir a la oficina del Programa de Planeamiento Educativo – Grupo de Trabajo Repag - Reválidas.
- b - Presentar la Escolaridad y título de egreso debidamente legalizado.
- c - Verificación de la documentación y las Tablas aprobadas por parte del Grupo

de Trabajo Repag - Reválidas y envío al Consejo de Educación Técnico-Profesional de la solicitud de homologación correspondiente;

CONSIDERANDO: que en virtud de lo dispuesto en el Artículo N° 63, Literal L) de la Ley N° 18.437, este Consejo entiende pertinente aprobar las Tablas de Equivalencia de nivel de Educación Media Superior y el procedimiento mediante el cual los egresados extranjeros harán efectiva dicha homologación;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Aprobar las Tablas de Equivalencia de nivel de Educación Media Superior de las orientaciones Agropecuaria, Construcción, Electrónica, Mecánica General, Informática, Turismo, Química, Electricidad, Mecánica Automotriz y Electromecánica:



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

TABLA COMPARATIVA Agropecuaria V01-2015
Aprobación XLVIII-RME/ACTA02/2015-

Sector/Área/ Eixo	Argentina	Brasil	Brasil	Uruguay	Paraguay
Denominación del Curso/Carrera Titulación	Agropecuaria	Recursos Naturais	Recursos Naturais	Agro	Agropecuaria
	Producción Agropecuaria	Técnico em Agricultura	Técnico em Agropecuária	Educación Media Tecnológica Agrario/ Bachillerato Profesional Agrícola Ganadero	Bachillerato Agropecuaria
	Técnico en Producción Agropecuaria	Técnico em Agricultura	Técnico em Agropecuária	Bachillerato Agrario/ Agrícola Ganadero	Bachiller Técnico Agropecuario
Perfil de egreso	El técnico en Producción Agropecuaria está capacitado para manifestar conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes en situaciones reales de trabajo, conforme a criterios de profesionalidad propios de su área y de responsabilidad social para: "Organizar y gestionar una explotación familiar o empresarial pequeña o mediana en función de sus objetivos y recursos disponibles". "Realizar las operaciones o labores de las distintas fases de los procesos de producción vegetal y de producción animal con criterios de rentabilidad y sostenibilidad". "Efectuar las operaciones de industrialización en pequeña escala de productos alimenticios de origen animal o vegetal". "Realizar el mantenimiento primario, la preparación y la operación de las instalaciones, máquinas, equipos y herramientas de la explotación agropecuaria".	Técnico em Agricultura: Planeja, organiza, dirige e controla a produção vegetal sustentável. Propaga espécies vegetais. Elabora, executa e monitora projetos agrícolas. Maneja o solo e a água mediante práticas conservacionistas. Projeta e implanta sistemas de irrigação e drenagem. Promove o manejo integrado de pragas, doenças e plantas espontâneas. Planeja e faz a gestão e o controle da produção. Supervisiona a colheita e a pós-colheita das principais culturas. Identifica e aplica técnicas mercadológicas para distribuição e comercialização de produtos. Elabora laudos, pareceres e relatórios. Administra a propriedade agrícola. Opera máquinas e implementos agrícolas.	Técnico em Agropecuária: Maneja de forma sustentável a fertilidade do solo e os recursos naturais. Planeja e executa projetos ligados a sistemas de irrigação e uso da água. Seleciona, produz e aplica insumos (sementes, fertilizantes, defensivos, pastagens, concentrados, sal mineral, medicamentos e vacinas). Desenvolve estratégias para reserva de alimentação animal e água. Realiza atividades de produção de sementes e mudas, transplante e plantio. Realiza colheita e pós-colheita. Realiza trabalhos na área agroindustrial. Opera máquinas e equipamentos. Maneja animais por categoria e finalidade (criação, reprodução, alimentação e sanidade). Comercializa animais. Desenvolve atividade de gestão rural. Observa a legislação para produção e comercialização de produtos agropecuários, a legislação ambiental e os procedimentos de segurança no	Enfasis Agrícola Ganadero: Conduce y ejecuta los trabajos vinculados con la producción de cultivos agrícolas, carne bovina y ovina, lana y leche. Gestiona y administra, tomando decisiones, los recursos humanos, materiales y económicos buscando obtener un producto final comercializable y rentable respetando normas legales y sanitarias nacionales. Conoce y utiliza los fundamentos científicos y tecnológicos relacionando teoría con práctica en una correcta praxis productiva. Busca, selecciona, interpreta y comunica información científico - técnica y tecnológica del área agropecuaria específica en que se formó. Inserta tecnologías modernas en ambientes que deben ser preservados para generaciones futuras. Aplica medidas de protección ambiental valorando la dualidad	- Realizar actividades agropecuarias en las distintas fases y/o procesos productivos, incluyendo su transformación, conservación y comercialización, con criterio de rentabilidad, sustentabilidad, sostenibilidad, responsabilidad y con un relativo grado de autonomía. - Seleccionar y operar las máquinas, equipos, herramientas e implementos como así la adecuación de distintas tecnologías apropiadas y probadas que tenga a su disposición, aplicando criterios de eficiencia y eficacia en una cadena productiva. - Comprender y hacerse comprender en el medio que debe desempeñarse y de interpretar las definiciones surgidas de profesionales del sector, de nivel superior. - Desempeñarse en pequeñas y medianas explotaciones agropecuarias, empresas prestadoras de servicios de organismos gubernamentales y

trabajo. Projeta instalações rurais. Realiza manejo integrado de pragas, doenças e plantas espontâneas. Realiza medição, demarcação e levantamentos topográficos rurais. Planeja e efetua atividades de tratos culturais.	beneficio - perjuicio del desarrollo científico - técnico - tecnológico. Desarrolla actitud ética, intelectual y autonomía pensamiento crítico. Comprende el entorno social, económico, cultural y ambiental en que vive y trabaja. Convive y trabaja en equipo, desempeñando diferentes roles y desarrollando una actitud crítica ante el trabajo personal y del equipo. Bachiller Tecnológico Aplica en empresas agropecuarias instrumentos de registro contable: físicos, económicos y financieros con apoyo informático. Intervenir en los procesos de administración y gestión de empresas agropecuarias con apoyo informático. Desarrolla habilidades y destrezas en el manejo de trabajos, tareas y operaciones de las áreas de producción animal, producción vegetal y de maquinaria y equipo. Realiza procesos operativos y secuencias de trabajos lógicos, seguros y que contribuyan a la calidad de los productos. Establece relaciones y síntesis en los distintos campos de conocimiento y de aplicación a la realidad productiva primaria, en los procesos agroindustriales y de comercialización. Desarrolla actividades de búsqueda y selección de información general y	no gubernamentales y ser emprendedor agropecuario. - Poseer una sólida formación ética y humanística basada en los principios y valores de disciplina, perseverancia y dedicación al trabajo, honestidad, honradez, puntualidad y responsabilidad, amor a la verdad y a la justicia. - Poseer espíritu de iniciativa y creatividad, permanente deseo de superación y alcanzar la excelencia, la apertura al cambio y a la innovación. - Poseer la solvencia técnica que le permita diagnosticar y solucionar en forma holística los problemas tecnológicos, gerenciales y organizativos de las distintas etapas del negocio agrícola. - Poseer la versatilidad y el eclecticismo para desempeñarse con igual eficiencia ante productores de distintas disponibilidades de recursos, niveles tecnológicos y escala de producción, conforme a las situaciones cambiantes del mercado. - Comunicarse y adquirir el hábito y la disciplina de ejercer el autoestudio permanente, como forma de evitar la rápida obsolescencia del conocimiento a fin de alcanzar y mantener la excelencia profesional.
---	---	---



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Cantidad de años de formación	4 años	2 años (subsecuente) a 4 años (integrado)	2 años (subsecuente) a 4 años (integrado)	especializada en Idioma Español o Inglés con apoyo informático. Desarrolla sólida formación científica y tecnológica.	3 años
Carga horaria mínima del Componente Técnico, Tecnológico-Profesional	A los efectos de la comparabilidad se contemplarán el segundo ciclo de formación carga horaria global de 3400 horas reloj.	1200 horas (subsecuente)	1200 horas (subsecuente)	2295/2295/2133 horas reloj	2.907 horas reloj
Presencia del Componente de Formación General	A los efectos de la comparabilidad se contemplarán el segundo ciclo de formación carga horaria global de 800 horas reloj.	2400 horas (integrado)	2400 horas (integrado)	594 /594/ 1080 horas reloj	1.413 horas reloj
Otorga habilitación para el ejercicio de la profesión	SI*	SIM Ocupações asociadas: 321110-Técnico agropecuarios	SIM Ocupações CBO asociadas: 321105-Técnico agrícola.	NO	NO ¹
Consideraciones particulares para cada país		CBO – Classificação Brasileira de Ocupações			La carga horaria del componente técnico-tecnológico incluye 240 horas reloj de pasantía educativa laboral, 120 horas pedagógicas del plan optativo y 720 horas pedagógicas destinadas a disciplinas de apoyo científico - tecnológico como: Física, Química y Matemática. Las horas pedagógicas en Paraguay son de 40 minutos, según Decreto Ley N° 17092/43. La Pasantía Educativa Laboral (PEL) es exigencia para la promoción, establecida por Ley N° 4469/2011 de Pasantía Educativa Laboral.

¹ En el Paraguay los Bachilleres Técnicos en Informática pueden insertarse en el mundo laboral al concluir sus estudios como Auxiliares Técnicos, con supervisión.
*"Incorporación activa del alumno a la vida social y al trabajo productivo o su acceso a la educación de nivel superior" (Artículo N° 37 Ley N° 1.264/98 Gral. de Educación)

TABLA RESUMEN Agropecuaria V01-2015
Aprobación XLVIII-RME/ACTA02/2015-

Sector/Área/ Eixo Denominación Curso/Carrera	Argentina		Brasil		Uruguay		Paraguay	
	Agropecuaria	Producción Agropecuaria	Recursos Naturais Técnico em Agricultura/ Técnico em Agropecuária	Agro	Educación Tecnológica Bachillerato Agrícola Ganadero	Media Agrario/ Profesional	Agropecuaria	Bachillerato Técnico Agropecuario
Titulación	Técnico en Producción Agropecuaria		Técnico em Agricultura /Técnico em Agropecuária		Educación Tecnológica Bachillerato Agrícola Ganadero	Media Agrario/ Profesional	Bachiller Técnico Agropecuario	
Carga horaria mínima 2100 *Regional	SI		SI		SI		SI	
Otorga habilitación para el ejercicio de la profesión Consideraciones particulares para cada país	SI		SI		NO		NO	La Pasantía Educativa Laboral (PEL) es de 240 horas, exigencia para la promoción, establecida por Ley N° 4469/2011 de Pasantía Educativa Laboral. El ejercicio de la profesión no está regulado, por tanto no se requiere habilitación para tal efecto.



TABLA COMPARATIVA Agropecuaria V02-2018
Aprobación LIII-RME/ACTA02/2018

Sector/Área/ Eixo	Argentina	Bolivia	Brasil	Brasil	Uruguay	Paraguay
Denominación del Curso/Carrera	Agropecuário	Agropecuaria	Recursos Naturais	Recursos Naturais	Educación Media Tecnológica Agrario/ Profesional Agrícola Ganadero	Bachillerato Agropecuario
Titulación	Producción Agropecuaria	Agropecuaria	Técnico em Agricultura	Técnico em Agropecuária	Bachillerato Agrario/ Técnico Medio Agrícola Ganadero	Bachiller Agropecuario
Perfil de egreso	El técnico en Producción Agropecuaria está capacitado para manifestar conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes en situaciones reales de trabajo, conforme a criterios de profesionalidad propios de su área y de responsabilidad social para: -Organizar y gestionar una explotación familiar o empresarial pequeña o mediana en función de sus objetivos y recursos disponibles". -Realizar las operaciones o labores de las distintas fases de los procesos de producción vegetal y de producción animal	Práctica sociocomunitarios para trabajar en equipo durante procesos productivos agropecuarios. Posee conocimientos y prácticas en la producción pecuaria, agrícola y forestal. Maneja cultivos agrícolas de manera sostenible conservando el suelo. Gestiona la conservación, protección y equilibrio ecológico de la producción agrícola y pecuaria de acuerdo a vocaciones y potencialidades productivas de las regiones. Realiza trabajos en la organización, control sanitario y manejo de granjas económicamente, aplicando técnicas y	Técnico em Agricultura: Planeja, organiza, dirige e controla a produção vegetal sustentável. Propaga espécies vegetais. Elabora, executa e monitora projetos agrícolas. Maneja o solo e a água mediante práticas conservacionistas. Projeta e implanta sistemas de irrigação e drenagem. Promove o manejo integrado de pragas, doenças e plantas espontâneas. Planeja e faz a gestão e o controle da produção. Supervisiona a colheita e a pós-colheita das principais culturas. Identifica e aplica técnicas mercadológicas para distribuição e comercialização de produtos. Elabora laudos, perícias, pareceres e relatórios. Administra a propriedade agrícola.	Técnico em Agropecuária: Maneja de forma sustentável a fertilidade do solo e os recursos naturais. Planeja e executa projetos ligados a sistemas de irrigação e uso da água. Seleciona, produz e aplica insumos (sementes, fertilizantes, defensivos, pastagens, concentrados, sal mineral, medicamentos e vacinas). Desenvolve estratégias para reserva de alimentação animal e água. Realiza atividades de produção de sementes e mudas, transplante e plantio. Realiza colheita e pós-colheita. Realiza trabalhos na área agroindustrial. Opera máquinas e equipamentos. Maneja animais por categoria e finalidade (criação, reprodução, alimentação e sanidade). Comercializa animais. Desenvolve atividade de gestão rural. Observa a legislação para produção e comercialização de produtos	Educación Media Tecnológica Agrario/ Profesional Agrícola Ganadero Bachillerato Agrario/ Técnico Medio Agrícola Ganadero Bachiller Agropecuario	Bachillerato Agropecuario Bachiller Agropecuario
					Enfasis Agrícola Ganadero: Conduce y ejecuta los trabajos vinculados con la producción de cultivos agrícolas, carne bovina y ovina, lana y leche. Gestiona y administra, tomando decisiones, los recursos, humanos, materiales y económicos buscando obtener un producto final comercializable y rentable respetando normas legales y sanitarias nacionales, regionales e internacionales. Conoce y utiliza los fundamentos científicos y tecnológicos relacionando teoría con práctica en una correcta praxis productiva. Busca, selecciona, interpreta y comunica información científico - técnica y tecnológica del área agropecuaria específica en que se formó. Inserta tecnologías modernas en ambientes que deben ser preservados para generaciones futuras. Aplica medidas de protección	- Realizar actividades agropecuarias en las distintas fases y/o procesos productivos, incluyendo su transformación, conservación y comercialización, con criterio de rentabilidad, sustentabilidad, responsabilidad y con un relativo grado de autonomía. - Seleccionar y operar las máquinas, equipos, herramientas e implementos como así la adecuación de distintas tecnologías apropiadas y probadas que tenga a su disposición, aplicando criterios de eficiencia y eficacia en una cadena productiva. - Comprender y hacerse comprender en el medio que debe desempeñarse y de interpretar las definiciones surgidas de profesionales del sector, de

con criterios de rentabilidad sostenibilidad". "Efectuar operaciones industrialización pequeña escala de productos alimenticios origen animal vegetal". "Realizar mantenimiento primario, preparación y operación de instalaciones, máquinas, equipos y herramientas de explotación agropecuaria".	de las tecnologías apropiadas de acuerdo a las características geográficas y socioculturales. Desarrolla capacidades de investigación e innovación aplicada para desarrollar procesos productivos en el área agrícola, pecuaria y forestal de manera sostenible. Conoce leyes, reglamentos y normas legales en temas agropecuarios. Coordina planes de manejo integral de plagas con énfasis en la seguridad ambiental y humana	Opera máquinas e implementos agrícolas,	agropecuarios, a legislación ambiental e os procedimientos de seguridad no trabajo. Proyecta instalaciones rurales. Realiza manejo integrado de plagas, enfermedades e plantas espontáneas. Realiza medición, demarcación e levantamientos topográficos rurales. Planeja e efectua actividades de tratos culturales.	ambiental valorando la dualidad beneficio - perjuicio del desarrollo científico - técnico - tecnológico. Desarrolla actitud ética, autonomía intelectual y pensamiento crítico. Comprende el entorno social, económico, cultural y ambiental en que vive y trabaja. Convive y trabaja en equipo, desempeñando diferentes roles y desarrollando una actitud crítica ante el trabajo personal y del equipo. Bachiller Tecnológico	nivel superior. Desempeñarse en pequeñas y medianas explotaciones agropecuarias, empresas prestadoras de servicios de organismos gubernamentales y no gubernamentales y ser emprendedor agropecuario. - Poseer una sólida formación ética y humanística basada en los principios y valores de disciplina, perseverancia y dedicación al trabajo, honestidad, honradez, puntualidad y responsabilidad, amor a la verdad y a la justicia. - Poseer espíritu de iniciativa y creatividad, permanente deseo de superación y alcanzar la excelencia, la apertura al cambio y a la innovación. - Poseer la solvencia técnica que le permita diagnosticar y solucionar en forma holística los problemas tecnológicos, gerenciales y organizativos de las distintas etapas del negocio agrícola. - Poseer la versatilidad y el eclecticismo para desempeñarse con igual eficiencia ante productores de distintas disponibilidades de recursos, tecnológicos y escala de producción, conforme a las
--	---	---	--	---	--



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Madre Tierra y el Cosmos.		Desarrolla actividades de búsqueda y selección de información general y especializada en Idioma Español o Inglés con apoyo informático. Desarrolla sólida formación científica y tecnológica.		situaciones cambiantes del mercado.	
Desarrolla conocimientos y habilidades para gestionar emprendimientos sociocomunitarios. Genera emprendimientos productivo en pecuaria y agrícola para mejorar la producción animal asumiendo la gestión de proyectos familiares y comunales en el marco del Vivir Bien.		2 años (subsecuente) a 4 años (integrado)		3 años	
Carga horaria mínima del Componente Técnico, Tecnológico-Profesional		4 años		3 años	
Presencia del Componente de Formación General		2400 horas (integrado)		1.413 horas reloj	

	formación carga horaria global de 800 horas reloj.		SIM Ocupações CBO asociadas: 321105-Técnico agrícola.			
Otorga habilitación para el ejercicio de la profesión	SI*	SI	SIM Ocupações CBO asociadas: 321110- Técnico agropecuarios			NO ¹
Consideraciones particulares para cada país		Los Subsistemas de Educación Regular, Alternativa y Especial e Institutos Técnicos Tecnológicos tienen carga horaria distinta para responder a las características de su población.	CBO – Classificação Brasileira de Ocupações			La carga horaria del componente técnico- tecnológico incluye 240 horas reloj de pasantía educativa laboral, 120 horas pedagógicas del plan optativo y 720 horas pedagógicas destinadas a disciplinas de apoyo científico -tecnológico como: Física, Química y Matemática. Las horas pedagógicas en Paraguay son de 40 minutos, según Decreto Ley N° 17092/43. La Pasantía Educativa Laboral (PEL) es exigencia para la promoción, establecida por Ley N° 4469/2011 de Pasantía Educativa Laboral.

¹ En el Paraguay los Bachilleres Técnicos en Informática pueden insertarse en el mundo laboral al concluir sus estudios como Auxiliares Técnicos, con supervisión.
"Incorporación activa del alumno a la vida social y al trabajo productivo o su acceso a la educación de nivel superior" (Art. 37 Ley N° 1.264/98 Gral. de Educación)



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

TABLA RESUMEN Agropecuaria V02-2018

Aprobación

Sector/Área/ Eixo Denominación del Curso/Carrera	Argentina		Bolivia		Brasil		Uruguay		Paraguay	
	Agropecuaria	Producción Agropecuaria	Agropecuaria	Agropecuaria	Recursos Naturais	Técnico em Agricultura/ Técnico em Agropecuária	Agro	Medio Agrario/ Agricola	Agropecuário	Bachillerato Técnico Agropecuario
Titulación	Técnico en Producción Agropecuaria		Técnico Agropecuaria	Medio en Agropecuaria	Técnico em Agricultura/ Técnico em Agropecuária		Educación Tecnológica Bachillerato Profesional Ganadero	Media Agrario/ Agricola	Bachiller Técnico Agropecuario	
Carga horaria mínima *Regional	SI		SI		SI		SI		SI	
Otorga habilitación para el ejercicio de la profesión	SI		SI		SI		NO		NO	
Consideraciones particulares para cada país										La Pasantía Educativa Laboral (PEL) es de 240 horas, exigencia para la promoción, establecida por Ley N° 4469/2011 de Pasantía Educativa Laboral. El ejercicio de la profesión no está regulado, por tanto no se requiere habilitación para tal efecto.

TABLA COMPARATIVA DE CONSTRUCCIONES V01/2016
Aprobada LII RME/ACTA 01/2018

Sector/Área/ Eixo Denominación del Curso/Carrera	Argentina		Brasil		Uruguay		Paraguay	
	Construcción	Infraestructura	Técnico em Edificações	Construção	Educación Media Tecnológica en Construcción	Bachiller Tecnológico en Construcción	Construcción	Bachillerato en Construcciones Civiles
Titulación	Construcción de obra civil	Técnico em Edificações	Técnico em Edificações	Construção	Bachiller Tecnológico en Construcción	Bachiller Tecnológico Industrial en Construcciones Civiles	Bachiller Tecnológico Industrial en Construcciones Civiles	Bachiller Tecnológico Industrial en Construcciones Civiles
	Maestro Mayor de Obras	Técnico em Edificações	Técnico em Edificações	Construção	Bachiller Tecnológico en Construcción	Bachiller Tecnológico Industrial en Construcciones Civiles	Bachiller Tecnológico Industrial en Construcciones Civiles	Bachiller Tecnológico Industrial en Construcciones Civiles
Perfil de egreso	Concepción de la idea proyecto solución y toma de partido. El Maestro Mayor de Obras analiza las necesidades de un comitente y elabora el programa de necesidades. Análisis de necesidades del comitente y elaboración de programa de necesidades. En las actividades profesionales de esta subfunción se interpretan las demandas de un comitente, se establecen los mecanismos, las herramientas y los medios necesarios para la elaboración de un programa que posibilite la ejecución de un anteproyecto; de acuerdo a la normativa vigente y en los tiempos acordados. Planificación estratégica del anteproyecto	Desenvolve e executa projetos de edificações. Planeja a execução e a elaboração de orçamento de obras. Desenvolve projetos e pesquisas tecnológicas na área de edificações. Coordena a execução de serviços de manutenção de equipamentos e de instalações em edificações.	Desenvolve e executa projetos de edificações. Planeja a execução e a elaboração de orçamento de obras. Desenvolve projetos e pesquisas tecnológicas na área de edificações. Coordena a execução de serviços de manutenção de equipamentos e de instalações em edificações.	Interpreta y analiza documentación técnica (recaudos gráficos y escritos) realiza por un profesional. - Interpreta las normas de graficación y simbología de cada proyecto de los contratos y subcontratos. - Conoce las normas técnicas de cada contrato o subcontrato. Detecta o identifica situaciones problemáticas con relación a las instalaciones, estructura o albañilería del proyecto arquitectónico. - Conoce los procedimientos constructivos generales con capacitación para ejecutar las tareas propias del desarrollo de una obra. - Comprende todos los recaudos gráficos y escritos (planos, memorias constructivas y descriptivas, planillas, etc.) que forman parte del proyecto. - Efectúa metrajes y apoyaturas en el control y avance de obra. - Prepara certificados de obras y adicionales. Reconoce materiales de construcción, control de su ingreso, salida y calidad. - Conoce normas de seguridad e higiene en el trabajo. - Realiza planteos y relevamientos: planimétricos y altimétricos de	Interpreta y analiza documentación técnica (recaudos gráficos y escritos) realiza por un profesional. - Interpreta las normas de graficación y simbología de cada proyecto de los contratos y subcontratos. - Conoce las normas técnicas de cada contrato o subcontrato. Detecta o identifica situaciones problemáticas con relación a las instalaciones, estructura o albañilería del proyecto arquitectónico. - Conoce los procedimientos constructivos generales con capacitación para ejecutar las tareas propias del desarrollo de una obra. - Comprende todos los recaudos gráficos y escritos (planos, memorias constructivas y descriptivas, planillas, etc.) que forman parte del proyecto. - Efectúa metrajes y apoyaturas en el control y avance de obra. - Prepara certificados de obras y adicionales. Reconoce materiales de construcción, control de su ingreso, salida y calidad. - Conoce normas de seguridad e higiene en el trabajo. - Realiza planteos y relevamientos: planimétricos y altimétricos de	Planificar y gestionar procesos constructivos de obras civiles de pequeña y mediana envergadura, acorde a las normativas vigentes del área, las normas ambientales y los principios éticos. Asistir en los trabajos de investigación de Construcciones Civiles dirigidos por profesionales superiores del área. Asistir técnicamente en la comercialización de productos y servicios del área de Construcciones Civiles. Proyectar y dirigir obras civiles de pequeña y mediana envergadura. Actuar como agente interviniente dentro de un equipo técnico, en el desarrollo de diferentes actividades inherentes a obras civiles. Manifestar actitudes éticas en los diferentes contextos de desempeño dentro de la Construcción Civil.	Planificar y gestionar procesos constructivos de obras civiles de pequeña y mediana envergadura, acorde a las normativas vigentes del área, las normas ambientales y los principios éticos. Asistir en los trabajos de investigación de Construcciones Civiles dirigidos por profesionales superiores del área. Asistir técnicamente en la comercialización de productos y servicios del área de Construcciones Civiles. Proyectar y dirigir obras civiles de pequeña y mediana envergadura. Actuar como agente interviniente dentro de un equipo técnico, en el desarrollo de diferentes actividades inherentes a obras civiles. Manifestar actitudes éticas en los diferentes contextos de desempeño dentro de la Construcción Civil.	Planificar y gestionar procesos constructivos de obras civiles de pequeña y mediana envergadura, acorde a las normativas vigentes del área, las normas ambientales y los principios éticos. Asistir en los trabajos de investigación de Construcciones Civiles dirigidos por profesionales superiores del área. Asistir técnicamente en la comercialización de productos y servicios del área de Construcciones Civiles. Proyectar y dirigir obras civiles de pequeña y mediana envergadura. Actuar como agente interviniente dentro de un equipo técnico, en el desarrollo de diferentes actividades inherentes a obras civiles. Manifestar actitudes éticas en los diferentes contextos de desempeño dentro de la Construcción Civil.



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

	las ideas de un comitente, planificar soluciones espaciales y constructivas, fijando criterios generales de calidad técnica y estética. Se elabora el anteproyecto con documentación gráfica y escrita y se programa la obra de acuerdo a la normativa vigente y el impacto de la obra en su entorno y los tiempos acordados. Diseño y resolución constructiva de la propuesta El Maestro Mayor de Obras elabora trabajos de relevamiento topográfico; proyecta soluciones espaciales edilicias además de las constructivas y las técnicas para un programa de necesidades determinado; gestiona y/o elabora documentaciones técnicas y actualiza información gráfica y escrita. Elaboración de trabajos topográficos: Se identifican datos en un relevamiento del campo, realizado por medio de los instrumentos ópticos adecuados, volcándolos en trabajos de gabinete (planillas y gráficos). Se integra la información en una documentación técnica elaborada de acuerdo a las normas correspondientes para obtener su aprobación ante los organismos pertinentes. Proyectar soluciones espaciales edilicias, constructivas y técnicas: En las actividades profesionales de esta subfunción se resuelven		terrenos y edificios. - Controla y evalúa procesos constructivos planificados. - Elabora informes técnicos bajo supervisión del técnico o profesional a cargo. - Organiza los recursos humanos, materiales y equipamiento en función de una mayor productividad bajo la supervisión de un técnico o profesional a cargo. - Evalúa la viabilidad de un proyecto de cada contrato o subcontrato bajo la supervisión de un técnico o profesional a cargo. - Explica detalladamente un proyecto a contratistas o subcontratistas para su presupuestación y posterior ejecución - Conoce, gestiona y aplica la legislación laboral, reglamento de la empresa, permisos municipales y cierres de obra. - Controla la calidad de la construcción.	
--	---	--	---	--

	integralmente las problemáticas de un comitente, la planificación, gestión y administración del proceso constructivo y la verificación de conformidad del mismo. Se definen los criterios de calidad y se aplican técnicas de dimensionamiento de los elementos constructivos, de estructuras e instalaciones. Se analiza la necesidad de aprovisionamiento y consumo de materiales y mano de obra. Se acuerdan los tiempos de ejecución y financiación. Gestionar documentaciones técnicas: Se elabora la documentación técnica de base; integrando las ideas de un anteproyecto, las técnicas, simbologías y normas de dibujo, los insumos, equipamiento y aspectos de seguridad e higiene propios de la construcción. Actualizar información gráfica y escrita: En las actividades profesionales de esta subfunción se releva y verifica las modificaciones periódicas producidas en la construcción de la obra y se corrige la documentación de manera de mantener la información de base actualizada. Coordinación operativa de los procesos El Maestro Mayor de Obras gestiona y administra trabajos de relevamiento topográfico en general; dirige la ejecución de procesos constructivos; planifica, gestiona y dirige los		
--	---	--	--



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

	trabajos de mantenimiento de obras edilicias y de las instalaciones técnicas; gestiona y administra la ejecución del proceso constructivo edilicio, de las instalaciones, y de los trabajos de mantenimiento y comunica al comitente acontecimientos de la planificación y de la gestión Gestión y administración de trabajos de relevamiento topográfico: En las actividades profesionales se integran el trabajo de campo, la documentación, la información obtenida en el relevamiento realizado, la ejecución de replanteos de obra, informes relacionados con los problemas y de sus posibles soluciones, presupuestando y certificando los trabajos topográficos para obtener su aprobación ante los organismos pertinentes. Dirección de la ejecución de procesos constructivos: En las actividades profesionales de esta subfunción se aplican técnicas de dirección de los procesos constructivos. Se establecen los mecanismos y medios para un desempeño adecuado que permita obtener un producto acorde a las normas de calidad y seguridad vigentes. Se aplican procedimientos preventivos y/o correctivos. Se resuelven situaciones problemáticas imprevistas y se concreta la obra ordenadamente.			
--	---	--	--	--

	dentro de los tiempos y de los recursos previstos. Planificación, gestión y dirección de trabajos de mantenimiento de obras edilicias e instalaciones: En las actividades profesionales se evalúa la aplicación de las técnicas de mantenimiento preventivo, predictivo y/o correctivo, se diagnostican posibles patologías constructivas y se seleccionan las metodologías más eficientes y eficaces para la ejecución los trabajos de mantenimiento. De acuerdo con las normas de calidad y seguridad vigentes y los tiempos y recursos disponibles Gestión y administración de la ejecución de procesos constructivos edilicios e instalaciones: En las actividades profesionales se aplican técnicas de gestión y administración de obra, de control de calidad técnica y estética de los materiales. Se distribuyen tareas, máquinas herramientas y equipos, estableciendo los mecanismos, las herramientas y los medios necesarios para posibilitar un desempeño adecuado y obtener un producto de calidad, dentro de los tiempos y de los recursos previstos. Se liquidan sueldos y jornales, certificando los trabajos. Comunicación a los responsables de acontecimientos de la planificación y la gestión:		
--	---	--	--



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Cantidad de años de formación	Se comunican las novedades a quien corresponda de acuerdo a la normativa de la organización, la calidad y los tiempos acordados. Evaluación global de la idea proyecto			
	El Maestro Mayor de Obras representa técnicamente a empresas y/o estudios ante terceros, asesora técnicamente a terceros y realiza la evaluación técnica de los procesos y de los productos relacionados con las obras edificaciones propias o de terceros, ejecuta tasaciones, peritajes y arbitrajes. Construcción de una idea de comercialización			
	El Maestro Mayor de Obras comercializa sus servicios relacionados con las obras edificaciones, asiste técnicamente a terceros, interviniendo en los procesos de selección y adquisición o en la venta de productos de la construcción, aplicando técnicas de negociación, comercialización y promoción, pactando las condiciones contractuales, facturando y cobrando los servicios.			
Carga horaria mínima del Componente Técnico-Tecnológico-Profesional	6 años	2 años (integrado) a 4 años (subsecuente)	3 años	3 años
	6480 Horas reloj	1200 horas (integrado) a 3600 (subsecuente)	1824 Horas reloj	3333 horas reloj

Presencia del Componente de Formación General	2400 horas	936 horas reloj	1547 horas reloj
Carga horaria total	2000 Horas reloj	3200 horas reloj (integrado) 3600 horas reloj (subsecuente y concomitante)	4880 horas reloj
Otorga habilitación para el ejercicio de la profesión	SI	SIM - Ocupações CBO asociadas: 312105-Técnico de obras civis. 318005-Desenhista técnico. 318010-Desenhista detalhista. 318015-Desenhista detalhista. 318105-Desenhista técnico (arquitetura). 318110-Desenhista técnico (cartografia). 318115-Desenhista técnico (construção civil). 318120-Desenhista técnico (instalações hidrossanitárias).	SI ¹
Consideraciones particulares para cada país	Para zonas sísmicas debe cumplimentar curso de construcciones sismorresistentes de 624 horas reloj	El término "subsecuente" se refiere a cursos técnicos para estudiantes que ya completaron el nivel medio. El término "integrado" hace referencia a la integración de los cursos técnicos y medio de la educación básica. Práctica Profesional: No se contabilizan las horas destinadas a este componente ya que depende de cada centro educativo en definir la realización de la misma.	La carga horaria del componente técnico-tecnológico incluye 240 horas reloj de pasantía educativa laboral, 120 horas pedagógicas del plan optativo y 720 horas pedagógicas destinadas a disciplinas de apoyo científico - tecnológico como: Física, Química y Matemática. Las horas pedagógicas en Paraguay son de 40 minutos, según Decreto Ley N° 17092/43, sin embargo con fines de comparabilidad la carga horaria se ha convertida a horas reloj. La Pasantía Educativa Laboral (PEL) es exigencia para la promoción, establecida por Ley N° 4469/2011 de Pasantía Educativa Laboral.

¹ En el Paraguay los Bachilleres Técnicos Industriales en Construcciones Civiles pueden insertarse en el mundo laboral al concluir sus estudios, como Profesionales de Categoría C, según el art. 70º de la Ordenanza Municipal de Asunción N° 26.104/90, por la cual se establece que son profesionales de categoría C (inciso b) "Los egresados de instituciones de enseñanza técnica profesional oficialmente reconocidos..." () "Este Profesional será responsable de obras de pequeña envergadura tanto del proyecto como de la construcción, hasta un máximo de 250 m2 de un solo nivel y sin hormigón armado". Los demás municipios del país disponen de ordenanzas similares vigentes.



TABLA RESUMEN CONSTRUCCIONES V01/2016
Aprobada LII RME/ACTA 01/2018

Sector/Área/ Eixo	Argentina	Brasil	Uruguay	Paraguay
	Construcción	Infraestructura	Construcción	Construcción
Denominación del Curso/Carrera	Construcción de obra civil	Técnico Edificações em	Construcción de obra civil	Bachillerato Técnico en Construcciones Civiles
Titulación	Maestro Mayor de Obras	Técnico Edificações em	Maestro Mayor de Obras	Bachiller Técnico Industrial en Construcciones Civiles
Carga horaria mínima regional total 3200 horas reloj	SI	SIM	SI	SI
Otorga habilitación para el ejercicio de la profesión	SI	SIM	NO	SI
Consideraciones particulares para cada país.		El término "subsecuente" se refiere a cursos técnicos para estudiantes que ya completaron el nivel medio. El término "integrado" hace referencia a la integración de los cursos técnicos y medio de la educación básica. Práctica Profesional: No se contabilizan las horas destinadas a este componente ya que depende de cada centro educativo en definir la realización de la misma		La Pasantía Educativa Laboral (PEL) es de 240 horas, exigencia para la promoción, establecida por Ley N° 4469/2011 de Pasantía Educativa Laboral. El ejercicio de la profesión no está regulado, por tanto no se requiere habilitación para tal efecto.

TABLA COMPARATIVA DE CONSTRUCCIONES V02/2018
Aprobada LIII-RME/ACTA02/2018

Sector/Área/ Eixo del Curso/Carrera		Argentina		Bolivia		Brasil		Uruguay		Paraguay	
		Construcción		Construcción		Infraestructura		Educación Media Tecnológica en Construcción		Construcción	
Construcción de obra civil				Construcción Civil		Técnico em Edificações		Bachiller Tecnológico en Construcción		Bachillerato Técnico en Construcciones Civiles	
Maestro Mayor de Obras		Técnico Medio en: Construcción Civil		Técnico em Edificações				Bachiller Técnico Industrial en Construcciones Civiles			
Concepción de la idea proyecto solución y toma de partido. El Maestro Mayor de Obras analiza las necesidades de un comitente y elabora el programa de necesidades y el análisis de necesidades del comitente y elaboración de programa de necesidades. En las actividades profesionales de esta subfunción se interpretan las demandas de un comitente, se establecen los mecanismos, las herramientas y los medios necesarios para la elaboración de un programa que posibilite la ejecución de un anteproyecto; de acuerdo a la normativa vigente y en los tiempos acordados. Planificación estratégica del anteproyecto. El Maestro Mayor de Obras elabora anteproyectos de soluciones espaciales edilicias, constructivas y técnicas para un programa de necesidades determinado. Elaboración de anteproyectos de soluciones espaciales edilicias constructivas y técnicas: En las actividades profesionales de esta subfunción se integran las ideas de un comitente, planifican		Cuenta con conocimientos, habilidades y destrezas integrales, complejas en el campo de la construcción civil e interpretación de diferentes planos de obras. Aplica en el área de servicios y productivas la instalación de sanitaria, eléctrica, cálculo de presupuesto del material, tiempo de ejecución y costo de mano de obra de acuerdo a los ítems. Maneja conocimiento de presupuesto de obras civiles a través de instrumentos de seguimiento, supervisión, control en procesos de servicios de acuerdo a la ejecución de obras civiles de calidad con garantías. Capacidad de dirigir en obras civiles como maestro de obra, capacitar con conocimientos técnicos y establecer emprendimientos propios. Elabora propuesta de planos constructivos de obra según características técnicas. Planifica la construcción de		Desenvolve e executa projetos de edificações. Planeja a execução e a elaboração de orçamento de obras. Desenvolve projetos e pesquisas tecnológicas na área de edificações. Coordena a execução de serviços de manutenção de equipamentos e de instalações em edificações.				Interpreta y analiza documentación técnica (recaudos gráficos y escritos) realiza por un profesional. - Interpreta las normas de graficación y simbología de cada proyecto de los contratos y subcontratos. - Conoce las normas técnicas de cada contrato o subcontrato. Detecta o identifica situaciones problemáticas con relación a las instalaciones, estructura o albañilería del proyecto arquitectónico. - Conoce los procedimientos constructivos generales con capacitación para ejecutar las tareas propias del desarrollo de una obra. - Comprende todos los recaudos gráficos y escritos (planos, memorias constructivas y descriptivas, planillas, etc.) que forman parte del proyecto. - Efectúa metrajes y apoyaturas en el control y avance de obra. - Prepara certificados de obras y materiales de		Planificar y gestionar procesos constructivos de obras civiles de pequeña y mediana envergadura, acorde a las normativas vigentes del área, las normas ambientales y los principios éticos. Asistir en los trabajos de investigación de Construcciones Civiles dirigidos por profesionales superiores del área. Asistir técnicamente en la comercialización de productos y servicios del área de Construcciones Civiles. Proyectar y dirigir obras civiles de pequeña y mediana envergadura. Actuar como agente interviniente dentro de un equipo técnico, en el desarrollo de diferentes actividades inherentes a obras civiles. Manifestar actitudes éticas en los diferentes contextos de desempeño dentro de la Construcción Civil.	
Perfil de egreso											



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

soluciones espaciales y constructivas, fijando criterios generales de calidad técnica y estética. Se elabora el anteproyecto con documentación gráfica y escrita y se programa la obra de acuerdo a la normativa vigente y el impacto de la obra en su entorno y los tiempos acordados. Diseño y resolución constructiva de la propuesta El Maestro Mayor de Obras elabora trabajos de relevamiento topográfico; proyecta soluciones espaciales edilicias además de las constructivas y las técnicas para un programa de necesidades determinado; gestiona y/o elabora documentaciones técnicas y actualiza información gráfica y escrita. Elaboración de trabajos topográficos: Se identifican datos en un relevamiento del campo, realizado por medio de los instrumentos ópticos adecuados, volcándolos en trabajos de gabinete (planillas y gráficos). Se integra la información en una documentación técnica elaborada de acuerdo a las normas correspondientes para obtener su aprobación ante los organismos pertinentes. Proyectar soluciones espaciales edilicias, constructivas y técnicas: En las actividades profesionales de esta subfunción se resuelven integralmente las problemáticas de un comitente, la planificación, gestión y administración del proceso constructivo y la verificación de conformidad del mismo. Se	obra de acuerdo al proceso constructivo. Realiza cómputo métrico, precios unitarios y presupuesto para la obra. Elabora propuesta técnica para la contratación de la supervisión de la obra.	construcción, control de su ingreso, salida y calidad. - Conoce normas de seguridad e higiene en el trabajo. - Realiza planitos y relevamientos: planimétricos y altimétricos de terrenos y edificios. - Controla y evaluar procesos constructivos planificados. - Elabora informes técnicos bajo supervisión del técnico o profesional a cargo. - Organiza los recursos humanos, materiales y equipamiento en función de una mayor productividad bajo la supervisión de un técnico o profesional a cargo. - Evalúa la viabilidad de un proyecto de cada contrato o subcontrato bajo la supervisión de un técnico o profesional a cargo. - Explica detalladamente un proyecto a contratos o subcontratos para su presupuestación y posterior ejecución - Conoce, gestiona y aplica la legislación laboral, reglamento de la empresa, permisos municipales y cierres de obra. - Controla la calidad de la construcción.
---	---	---

	definen los criterios de calidad y se aplican técnicas de dimensionamiento de los elementos constructivos, de estructuras e instalaciones. Se analiza la necesidad de aprovisionamiento y consumo de materiales y mano de obra. Se acuerdan los tiempos de ejecución y financiación. Gestionar documentaciones técnicas: Se elabora la documentación técnica de base; integrando las ideas de un anteproyecto, las técnicas, simbologías y normas de dibujo, los insumos, equipamiento y aspectos de seguridad e higiene propios de la construcción. Actualizar información gráfica y escrita: En las actividades profesionales de esta subfunción se releva y verifica las modificaciones periódicas producidas en la construcción de la obra y se corrige la documentación de manera de mantener la información de base actualizada. Coordinación operativa de los procesos El Maestro Mayor de Obras gestiona y administra trabajos de relevamiento topográfico en general; dirige la ejecución de procesos constructivos; planifica, gestiona y dirige los trabajos de mantenimiento de obras edilicias y de las instalaciones técnicas; gestiona y administra la ejecución del proceso constructivo edilicio, de las instalaciones, y de los trabajos de mantenimiento y comunica al comitente acontecimientos de la planificación y de la gestión Gestión y administración de trabajos				
--	--	--	--	--	--



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Uruguay

	de relevamiento topográfico: En las actividades profesionales se integran el trabajo de campo, la documentación, la información obtenida en el relevamiento realizado, la ejecución de replanteos de obra, informes relacionados con los problemas y de sus posibles soluciones, presupuestando y certificando los trabajos topográficos para obtener su aprobación ante los organismos pertinentes. Dirección de la ejecución de procesos constructivos: En las actividades profesionales de esta subfunción se aplican técnicas de dirección de los procesos constructivos. Se establecen los mecanismos y medios para un desempeño adecuado que permita obtener un producto acorde a las normas de calidad y seguridad vigentes. Se aplican procedimientos preventivos y/o correctivos. Se resuelven situaciones problemáticas imprevistas y se concreta la obra ordenadamente, dentro de los tiempos y de los recursos previstos. Planificación, gestión y dirección de trabajos de mantenimiento de obras edilicias e instalaciones: En las actividades profesionales se evalúa la aplicación de las técnicas de mantenimiento preventivo, predictivo y/o correctivo, se diagnostican posibles patologías constructivas y se seleccionan las metodologías más eficientes y eficaces para la ejecución los trabajos de mantenimiento. De				
--	--	--	--	--	--

	acuerdo con las normas de calidad y seguridad vigentes y los tiempos y recursos disponibles. Gestión y administración de la ejecución de procesos constructivos edilicios e instalaciones: En las actividades profesionales de esta subfunción se aplican técnicas de gestión y administración de obra, de control de calidad técnica y estética de los materiales. Se distribuyen tareas, máquinas herramientas y equipos, estableciendo los mecanismos, las herramientas y los medios necesarios para posibilitar un desempeño adecuado y obtener un producto de calidad, dentro de los tiempos y de los recursos previstos. Se liquidan sueldos y jornales, certificando los trabajos. Comunicación a los responsables de acontecimientos de la planificación y la gestión: Se comunican las novedades a quien corresponda de acuerdo a la normativa de la organización, la calidad y los tiempos acordados Evaluación global de la idea proyecto El Maestro Mayor de Obras representa técnicamente a empresas y/o estudios terceros y realiza la evaluación técnica de los procesos y de los productos relacionados con las obras edilicias propias o de terceros, ejecuta tasaciones, peritajes y arbitrajes. Construcción de una idea de comercialización El Maestro Mayor de Obras comercializa sus servicios relacionados con las obras edilicias, asiste técnicamente a terceros,				
--	---	--	--	--	--



		interviniendo en los procesos de selección y adquisición o en la venta de productos de la construcción, aplicando técnicas de negociación, comercialización y promoción, pactando las condiciones contractuales, facturando y cobrando los servicios.			2 años (subsecuente) a 4 años (integrado)	3 años	3 años
Cantidad de años de formación	6 años		- Subsistema de Educación Regular (Educación Secundaria 6 años: 4 Formación General y 2 de Formación Específica). - Subsistema de Educación Alternativa y Especial (Jóvenes y Adultos) 2 años referenciales. - Institutos Técnicos Tecnológicos 2 años.				
Carga horaria mínima del Componente Técnico, Tecnológico-Profesional	6480 Horas reloj		- 1.920 Horas (Educación Regular). - 2.000 Horas (Educación Alternativa y Especial). - 2400 Horas (Institutos Técnicos Tecnológicos).	1200 horas (subsecuente) a 3600 (integrado)	1824 horas reloj	3333 horas reloj	
Presencia del Componente Formación General				2400 horas	936 horas reloj	1547 horas reloj	
Carga horaria total	2000 horas reloj			3200 horas reloj (integrado) 3600 horas reloj (subsecuente y concomitante)	2760 horas reloj	4880 horas reloj	
Otorga habilitación para el ejercicio de la profesión	SI	SI	SIM - Ocupações CBO asociadas: 312105-Técnico de obras civis. 318005-Desenhista técnico. 318010-Desenhista detalhista. 318015-Desenhista detalhista.	NO		SI ¹	

¹ En el Paraguay los Bachilleres Técnicos Industriales en Construcciones Civiles pueden insertarse en el mundo laboral al concluir sus estudios, como Profesionales de Categoría C, según el art. 70º de la Ordenanza Municipal de Asunción N° 26.104/90, por la cual se establece que son profesionales de categoría C (inciso b) "Los egresados de instituciones de enseñanza técnica profesional oficialmente reconocidos... 0" "Este Profesional será responsable de obras de pequeña envergadura tanto del proyecto como de la construcción, hasta un máximo de 250 m2 de un solo nivel y sin hormigón armado". Los demás municipios del país disponen de ordenanzas similares vigentes.

			318105-Desenhista técnico (arquitetura). 318110-Desenhista técnico (cartografia). 318115-Desenhista técnico (construção civil). 318120-Desenhista técnico (instalações hidrossanitárias). El término "subsecuente" se refiere a cursos técnicos para estudiantes que ya completaron el nivel medio. El término "integrado" hace referencia a la integración de los cursos técnicos y medio de la educación básica. Práctica Profesional: No se contabilizan las horas destinadas a este componente ya que depende de cada centro educativo en definir la realización de la misma.			La carga horaria del componente tecnológico incluye 240 horas reloj de pasantía educativa laboral, 120 horas pedagógicas del plan optativo y 720 horas pedagógicas destinadas a disciplinas de apoyo científico - tecnológico como: Física, Química y Matemática. Las horas pedagógicas en Paraguay son de 40 minutos, según Decreto Ley N° 17092/43, sin embargo con fines de comparabilidad la carga horaria se ha convertida a horas reloj. La Pasantía Educativa Laboral (PEL) es exigencia para la promoción, establecida por Ley N° 4469/2011 de Pasantía Educativa Laboral.
Consideraciones particulares para cada país	Para zonas sísmicas debe cumplimentar curso de construcciones sismorresistentes de 624 horas reloj	Los Subsistemas de Educación Regular, Alternativa y Especial e Institutos Técnicos Tecnológicos tienen carga horaria distinta para responder a las características particulares de su población.				



TABLA RESUMEN CONSTRUCCIONES V02/2016
Aprobada LIII RME/ACTA 02/2018

	Argentina	Bolivia	Brasil	Uruguay	Paraguay
Sector/Área/ Eixo	Construcción	Construcción	Infraestructura	Construcción	Construcción
Denominación del Curso/Carrera	Construcción de obra civil	Construcción Civil	Técnico Edificações em	Construcción de obra civil	Bachillerato Técnico en Construcciones Civiles
Titulación	Maestro Mayor de Obras	Técnico Medio en: Construcción Civil	Técnico Edificações em	Maestro Mayor de Obras	Bachiller Técnico Industrial en Construcciones Civiles
Carga horaria mínima regional total 3200 horas reloj	SI	SI	SIM	SI	SI
Otorga habilitación para el ejercicio de la profesión	SI	SI	SIM	NO	SI
Consideraciones particulares para cada país			El término "subsecuente" se refiere a cursos técnicos para estudiantes que ya completaron el nivel medio. El término "integrado" hace referencia a la integración de los cursos técnicos y medio de la educación básica. Práctica Profesional: No se contabilizan las horas destinadas a este componente ya que depende de cada centro educativo en definir la realización de la misma		La Pasantía Educativa Laboral (PEL) es de 240 horas, exigencia para la promoción, establecida por Ley N° 4469/2011 de Pasantía Educativa Laboral. El ejercicio de la profesión no está regulado, por tanto no se requiere habilitación para tal efecto.

TABLA COMPARATIVA DE ELECTRÓNICA VI-2016
Aprobación XLIX RME/ACTA 01/2016 Y L RME/ACTA 01/2017

Sector/Área/ Eixo	Argentina		Brasil		Uruguay		Paraguay	
	Energía Eléctrica		Controle e Processos Industriais		Electrónica		Electrónica	
Denominación del Curso/Carrera	Electrónica		Técnico em Eletrônica		Electroelectrónica/Electrónica		Bachillerato Técnico Industrial en Electrónica	
Titulación	Técnico en Electrónica		Técnico em Eletrônica		Bachiller Electroelectrónica/Técnico Electrónica	en en	Bachiller Técnico Industrial en Electrónica	
Perfil de egreso	Proyectar, componentes y equipos de electrónica analógica y/o digital, con tecnología electrónica estándar y de baja o mediana complejidad. Realizar ensayos y mediciones eléctricas y electrónicas en dispositivos, componentes, equipos e instalaciones con electrónica analógica y/o digital, estándar de baja o mediana complejidad. Operar componentes, productos y equipos con electrónica analógica y/o digital. Realizar los mantenimientos, predictivo, preventivo, funcional operativo, y correctivo de componentes, productos y equipos con electrónica estándar, analógica y/o digital, de baja o mediana complejidad. Montar dispositivos y componentes con electrónica analógica y/o digital, estándar de baja o mediana complejidad. Instalar productos y equipos con electrónica analógica y/o digital. Realizar la selección, asesoramiento y comercialización de dispositivos, componentes, productos y equipos con electrónica analógica y/o digital, estándar de baja o mediana complejidad. Generar emprendimientos con electrónica analógica y/o digital de baja o mediana complejidad.		Planeja e executa a instalação e manutenção de equipamentos e instalações eletroeletrônicas industriais. Projeta e instala sistemas de acionamento e controle eletroeletrônicos. Aplica medidas para o uso eficiente da energia elétrica e de fontes de energias alternativas. Elabora, desenvolve e executa projetos de instalações elétricas em edificações em baixa tensão. Realiza medições, testes e calibrações de equipamentos eletroeletrônicos. Executa procedimentos de controle de qualidade e gestão. Inspecciona componentes, produtos, serviços e atividades de profissionais da área de eletroeletrônica.		Disaña, repara, mantiene, simula, construye y fabrica los sistemas electrónicos que intervienen en las distintas áreas productivas y de servicios. Domina básicamente los principales dispositivos, circuitos y sistemas electrónicos desarrollados por la ingeniería electrónica, para establecer la forma de proyectarlos, montarlos, instalarlos, operarlos, mantenerlos y repararlos, aunque sin el grado de especialización de un técnico y para desempeñarse siempre bajo supervisión. Participa en proyectos de sistemas electrónicos conjugando los aspectos creativos y tecnológicos específicos en la concepción final de un producto que se desea desarrollar. Opera con dispositivos, circuitos y sistemas electrónicos. Arma y ajusta dispositivos y sistemas electrónicos. Instalar dispositivos, equipos y sistemas electrónicos. Instala dispositivos, equipos y sistemas electrónicos. Mantiene, previene y corrige defectos en sistemas o equipos electro-electrónicos, conforme con		Brindar apoyo técnico a cuadros superiores en trabajos de investigación tecnológica en la búsqueda de soluciones de problemas de acuerdo a su nivel. Realizar trabajos de laboratorios con instrumentales, efectuando cálculos simples y mediciones sobre comportamiento de componentes y circuitos electrónicos (procesadores de datos, sistemas de comunicación y control). Individualizar los factores externos, causas de mal funcionamiento de los equipos electrónicos y adoptar medidas necesarias para su solución. Identificar propiedades de los materiales y componentes electrónicos, evaluar su calidad. Analizar diagramas de equipos utilizando técnicas específicas científicas. Elaborar proyectos de su especialidad utilizando técnicas o especificaciones técnicas o científicas de acuerdo a su nivel.	



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

			programas de mantenimiento especificados para los sistemas industriales, comerciales y domiciliarios (máquinas, aparatos, equipos, software y bienes).	Calcular requerimientos necesarios para instalaciones de equipos de comunicación, audio, video, equipos procesadores electrónicos. Calcular cantidad, costo de materiales y mano de obra para montar, instalar, mantener y reparar equipos electrónicos. Planificar individualmente o como integrante de un equipo, las actividades de los procesos de producción, coordinando los recursos correspondientes. Ensamblar, ajustar y poner en funcionamiento equipos electrónicos. Cuidar su seguridad y la de los demás durante la realización de las tareas profesionales y en cualquier situación de su vida profesional. Diagnosticar desperfectos de receptores de radio o televisión, transmisores, computadoras, amplificadoras, instrumentos de medición, en proceso de producción, valiéndose de instrumentales, herramientas y diagramas específicos. Emplear adecuadamente y controlar los instrumentos de medición Asistir en comercialización y venta de equipos electrónicos como vendedor técnico o representante de industria o línea de producto. Efectuar el entrenamiento del personal en servicio.
--	--	--	---	---

Aplicar el pensamiento crítico y el método científico para el estudio y resolución de problemas en el campo tecnológico. Utilizar con eficiencia aparatos y equipos, procedimientos y técnicas habituales en laboratorio de ensayo. Interpretar y ejecutar diseños de proyectos y desarrollar procesos de construcción y mantenimiento en el área de Electrónica. Manejar adecuadamente, máquinas, equipos propios de la especialidad. Utilizar libros, manuales y digestos técnicos en la selección y compilación de información para la elaboración de trabajos técnicos.					
Cantidad de años de formación	4 años	De 2 años (subsecuente) a 4 años (integrado)	3 años	3 años	
Carga horaria mínima del Componente Técnico-Tecnológico-Profesional	A los efectos de la comparabilidad se contemplarán el segundo ciclo de formación carga horaria global de 3400 horas reloj.	1200 horas (subsecuente)		2835 horas reloj/ 2052 horas reloj	2960 horas reloj
Presencia del Componente de Formación General	A los efectos de la comparabilidad se contemplarán el segundo ciclo de formación carga horaria global de 800 horas reloj.	2400 horas		1215 horas reloj/ 594 horas reloj	1280 horas reloj
Carga horaria total	4200 horas reloj	3200 horas (integrado) a 3600 horas (subsecuente) ou concomitante	4050 horas reloj/ 2646 horas reloj		4240 horas reloj
Otorga habilitación para el ejercicio de la profesión	SI ¹	Sim – Ocupações CBO associadas: 313210-Técnico de manutenção eletrônica (circuitos de máquinas com comando numérico). 313215-Técnico eletrônico.	NO		SI

¹ En Argentina, el Marco de referencia es la Resolución N° 15/07 - Anexo 2 (2.4)



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Consideraciones particulares para cada país	O termo "subsequente" se refere a cursos técnicos para estudantes que já completaram o ensino médio. O termo "integrado" faz referência a integração dos cursos técnicos e o ensino médio da educação básica. O termo "concomitante" refere-se ao curso técnico cursado pelo aluno ao mesmo tempo em que cursa o ensino médio da educação básica sem integração. Prática Profissional (estágio): Não se contabilizam as horas destinadas a este componente já que depende de cada centro educativo definir a realização do mesmo. Normas associadas ao exercício profissional: Lei nº 5.524/1968.		La carga horaria del componente técnico-tecnológico incluye 240 horas reloj de pasantía educativa laboral, 120 horas pedagógicas del plan optativo y 720 horas pedagógicas destinadas a disciplinas de apoyo científico - tecnológico como: Física, Química y Matemática. Las horas pedagógicas en Paraguay son de 40 minutos, según Decreto Ley N° 17092/43, sin embargo con fines de comparabilidad la carga horaria se ha convertida a horas reloj. La Pasantía Educativa Laboral (PEL) es exigencia para la promoción, establecida por Ley N° 4469/2011 de Pasantía Educativa Laboral.
---	--	--	---

TABLA RESUMEN ELECTRÓNICA V 01/2016
Aprobación XLIX RME/ACTA 01/2016 Y L RME/ACTA 01/2017

	Argentina	Brasil	Uruguay	Paraguay
Sector/Área/ Eixo	Energía Eléctrica	Controle e Processos Industriais	Electrónica	Electrónica
Denominación del Curso/Carrera	Electrónica	Técnico em Eletrônica Técnico em Eletrônica	Electroelectrónica/Electrónica	Bachillerato Técnico Industrial en Electrónica
Titulación	Técnico en Electrónica	SIM SIM	Bachiller Tecnológico en Electroelectrónica/ Técnico en Electrónica	Bachiller Técnico Industrial en Electrónica
Carga horaria mínima regional total 3600 horas reloj	SI	O termo "subsequente" se refere a cursos técnicos para estudantes que já completaram o ensino médio. O termo "integrado" faz referência a integração dos cursos técnicos e o ensino médio da educação básica. Prática Profissional (estágio): Não se contabilizam as horas destinadas a este componente já que depende de cada centro educativo definir a realização do mesmo. Normas associadas ao exercício profissional: Lei nº 5.524/1968. Controle e Processos Industriais	SI	SI
Otorga habilitación para el ejercicio de la profesión	SI	Técnico em Eletrônica	NO	SI
Consideraciones particulares para cada país		Técnico em Eletrônica		La Pasantía Educativa Laboral (PEL) es de 240 horas, exigencia para la promoción, establecida por Ley N° 4469/2011 de Pasantía Educativa Laboral. El ejercicio de la profesión no está regulado, por tanto no se requiere habilitación para tal efecto.



TABLA COMPARATIVA DE ELECTRÓNICA V2-2018
Aprobación LIII-RME/ACTA02/2018

Sector/Area/ Eixo	Argentina	Bolivia	Brasil	Uruguay	Paraguay
Denominación del Curso/Carrera	Energía Eléctrica	Electrónica	Controle e Processos Industriais	Electrónica	Electrónica
	Electrónica	Electrónica	Técnico em Eletrônica	Electroelectrónica/Electrónica	Bachillerato Técnico Industrial en Electrónica
Titulación	Técnico en Electrónica	Técnico Medio en Electrónica	Técnico em Eletrônica	Bachiller Tecnológico en Electrónica	Bachiller Técnico Industrial en Electrónica
Perfil de egreso	Proyectar, componentes y equipos de electrónica analógica y/o digital, con tecnología electrónica estándar y de baja o mediana complejidad. Realizar ensayos y mediciones eléctricas y electrónicas en dispositivos, componentes, equipos e instalaciones con electrónica analógica y/o digital, estándar de baja o mediana complejidad. Operar componentes, productos y equipos con electrónica analógica y/o digital. Realizar mantenimientos, predictivo, preventivo, funcional operativo, y correctivo de componentes, productos y equipos con electrónica estándar, de baja o mediana complejidad. Montar dispositivos y componentes con	Desarrolla actividades para realizar trabajos electrónicos con honestidad, responsabilidad y cuidando la Madre Tierra y el Cosmos. Tiene habilidades en el manejo de material eléctrico, componentes electrónicos, herramientas y equipos para realizar mantenimiento y reparación de equipos electrónicos en general. Realiza mantenimiento, predictivo, preventivo, funcional operativo y correctivo de componentes, productos y equipos con electrónica estándar, analógica y/o digital de baja o mediana complejidad. Posee habilidades y destrezas para la detección de fallas y aplicación de soluciones en los equipos de radio receptores y reproductores de audio. Realiza mantenimiento preventivo, reparación de circuitos, equipos de video y receptores de televisión de	Planeja e executa a instalação e manutenção de equipamentos e instalações eletroeletrônicas industriais. Projeta e instala sistemas de acionamento e controle eletroeletrônicos. Aplica medidas para o uso eficiente da energia elétrica e de fontes de energias alternativas. Elabora, desenvolve e executa projetos de instalações elétricas em edificações em baixa tensão. Realiza medições, testes e calibrações de equipamentos eletroeletrônicos. Executa procedimentos de controle de qualidade e gestão. Inspecciona componentes, produtos, serviços e atividades de profissionais da área de eletroeletrônica.	Diseña, repara, mantiene, simula, construye y fabrica los sistemas electrónicos que intervienen en las distintas áreas productivas y de servicios. Domina básicamente los principales dispositivos, circuitos y sistemas electrónicos desarrollados por la ingeniería electrónica, para establecer la forma de proyectarlos, montarlos, instalarlos, operarlos, mantenerlos y repararlos, aunque sin el grado de especialización de un técnico y para desempeñarse siempre bajo supervisión. Participa en proyectos de sistemas electrónicos conjugando los aspectos creativos y tecnológicos específicos en la concepción final de un producto que se desea desarrollar. Opera con dispositivos, circuitos y sistemas electrónicos. Arma y ajusta dispositivos y sistemas electrónicos. Instalar dispositivos, equipos y sistemas electrónicos. Instala dispositivos, equipos y sistemas electrónicos.	Brindar apoyo técnico a cuadros superiores en trabajos de investigación tecnológica en la búsqueda de soluciones de problemas de acuerdo a su nivel. Realizar trabajos de laboratorios con instrumentales, efectuando cálculos simples y mediciones sobre comportamiento de componentes y circuitos electrónicos (procesadores de datos, sistemas de comunicación y control). Individualizar los factores externos, causas de mal funcionamiento de los equipos electrónicos y adoptar medidas necesarias para su solución. Identificar propiedades de los materiales y componentes electrónicos, evaluar su calidad. Analizar diagramas de equipos electrónicos utilizando técnicas específicas científicas. Elaborar proyectos de su especialidad utilizando especificaciones técnicas o científicas de acuerdo a su nivel. Calcular requerimientos

electrónica analógica y/o digital, estándar de baja o mediana complejidad. Instalar productos y equipos con electrónica analógica y/o digital. Realizar la selección, asesoramiento y comercialización de dispositivos, componentes, productos y equipos con electrónica analógica y/o digital, estándar de baja o mediana complejidad. Generar emprendimientos con electrónica analógica y/o digital de baja o mediana complejidad.	tecnología actual. Analiza, diseña, construye o ensambla electrónicos de aplicación práctica en placas impresas para la solución de problemas aplicando normas técnicas y estándares. Planifica, organiza, dirige y controla actividades de mantenimiento electrónico preventiva y correctiva de equipos de audio y video. Analiza y diseña diagramas de flujo, programas para implementar proyectos electrónicos de robótica básica y domótica en plataforma Arduino. Ensambla con responsabilidad y creatividad diferentes circuitos de electrónica, electrotécnica y domótica empleando dispositivos industriales. Realiza lectura de información consignada en catálogos, manuales, planos, instrucciones de proyectos de instalación electrónica, interpretando correctamente los datos para desarrollar el trabajo. Analiza y diagnostica fallas de funcionamiento de circuitos, equipos y sistemas electrónicos industriales, con o sin control automático de acuerdo a especificaciones. Realiza instalaciones y montaje de equipos y sistemas electrónicos industriales, según diseño y características	Mantiene, previene y corrige defectos en sistemas o equipos electro-electrónicos, conforme con programas de mantenimiento especificados para los sistemas industriales, comerciales y domiciliarios (máquinas, aparatos, equipos, software y bienes).	necesarios para instalaciones de equipos de comunicación, audio, video, equipos procesadores electrónicos. Calcular cantidad, costo de materiales y mano de obra para montar, instalar, mantener y reparar equipos electrónicos. Planificar individualmente o como integrante de un equipo, las actividades de los procesos de producción, coordinando los recursos correspondientes. Ensamblar, ajustar y poner en funcionamiento equipos electrónicos. Cuidar su seguridad y la de los demás durante la realización de las tareas profesionales y en cualquier situación de su vida profesional. Diagnosticar desperfectos de receptores de radio o televisión, transmisores, computadoras, amplificadoras, instrumentos de medición, en proceso de producción, valiéndose de instrumentales, herramientas y diagramas específicos. Emplear adecuadamente y controlar los instrumentos de medición Asistir en comercialización y venta de equipos electrónicos como vendedor técnico o representante de industria o línea de producto. Efectuar el entrenamiento del personal en servicio. Aplicar el pensamiento crítico y el método científico para el estudio y resolución de problemas en el campo tecnológico.
--	--	---	---



		técnicas del proyecto, empleando herramientas e instrumentos adecuados de acuerdo a normativa. Tiene capacidades de prevenir riesgos eléctricos, valorando y aplicando normas de higiene y seguridad industrial. Genera iniciativas de emprendimientos en el mantenimiento y reparación de equipos electrónicos del entorno familiar y comunitario.				Utilizar con eficiencia aparatos y equipos, procedimientos y técnicas habituales en laboratorio de ensayo. Interpretar y ejecutar diseños de proyectos y desarrollar procesos de construcción y mantenimiento en el área de Electrónica. Manejar adecuadamente, máquinas, equipos propios de la especialidad. Utilizar libros, manuales y digestos técnicos en la selección y compilación de información para la elaboración de trabajos técnicos.
Cantidad de años de formación	4 años	- Subsistema de Educación Regular (Educación Secundaria 6 años: 4 Formación General y 2 de Formación Específica). - Subsistema de Educación Alternativa y Especial (Jóvenes y Adultos) 2 años referenciales. - Institutos Técnicos Tecnológicos 2 años. - 1.920 Horas (Educación Regular). - 2.000 Horas (Educación Alternativa y Especial). - 2400 Horas (Institutos Técnicos Tecnológicos).	De 2 años (subsecuente) a 4 años (integrado)	3 años	3 años	
Carga horaria mínima del Componente Técnico-Tecnológico-Profesional	A los efectos de la comparabilidad se contemplarán el segundo ciclo de formación carga horaria global de 3400 horas reloj.		1200 horas (subsecuente)	2835 horas reloj/ 2052 horas reloj	2960 horas reloj	
Presencia del Componente Formación General	A los efectos de la comparabilidad se contemplarán el segundo ciclo de formación carga horaria global de 800 horas reloj.	2400 horas		1215 horas reloj/ 594 horas reloj	1280 horas reloj	

Carga horaria total	4200 horas reloj	3200 horas (integrado) a 3600 horas (subsecuente o concomitante)	4050 horas reloj/ 2646 horas reloj	4240 horas reloj
Otorga habilitación para el ejercicio de la profesión	SI ¹	SI Sim – Ocupações CBO associadas: 313210-Técnico de manutenção eletrônica (circuitos de máquinas com comando numérico). 313215-Técnico eletrônico. O termo "subsecuente" se refere a cursos técnicos para estudantes que já completaram o ensino médio. O termo "integrado" faz referência a integração dos cursos técnicos e o ensino médio da educação básica. O termo "concomitante" refere-se ao curso técnico cursado pelo aluno ao mesmo tempo em que cursa o ensino médio da educação básica sem integração. Prática Profissional (estágio): Não se contabilizam as horas destinadas a este componente já que depende de cada centro educativo definir a realização do mesmo. Normas associadas ao exercício profissional: Lei nº 5.524/1968.	NO	SI La carga horaria del componente técnico-tecnológico incluye 240 horas reloj de pasantía educativa laboral, 120 horas pedagógicas del plan optativo y 720 horas a pedagógicas destinadas a disciplinas de apoyo científico - tecnológico como: Física, Química y Matemática. Las horas pedagógicas en Paraguay son de 17092/43, sin embargo con fines de comparabilidad la carga horaria se ha convertida a horas reloj. La Pasantía Educativa Laboral (PEL) es exigencia para la promoción, establecida por Ley N° 4469/2011 de Pasantía Educativa Laboral.
Consideraciones particulares para cada país		Los Subistemas de Educación Regular, Alternativa y Especial e Institutos Técnicos Tecnológicos tienen carga horaria distinta para responder a las características particulares de su población		

¹ En Argentina, el Marco de referencia es la Resolución N° 15/07 - Anexo 2 (2.4)



TABLA RESUMEN ELECTRÓNICA V 02/2018
Aprobación

Sector/Área/ Eixo	Argentina	Bolivia	Brasil	Uruguay	Paraguay
Denominación del Curso/Carrera	Energía Eléctrica	Electrónica	Controle e Processos Industriais	Electrónica	Electrónica
	Electrónica	Electrónica	Técnico em Eletrônica Técnico em Eletrônica	Electroelectrónica/ Electrónica	Bachillerato Técnico Industrial en Electrónica
Titulación	Técnico en Electrónica	Técnico Medio en Electrónica	SIM SIM	Bachiller Tecnológico en Electroelectrónica/ Técnico en Electrónica	Bachiller Técnico Industrial en Electrónica
Carga horaria mínima regional total 3600 horas reloj	SI	SI	O termo "subsequente" se refere a cursos técnicos para estudantes que já completaram o ensino médio. O termo "integrado" faz referência a integração dos cursos técnicos e o ensino médio da educação básica. Prática Profissional (estágio): Não se contabilizam as horas destinadas a este componente já que depende de cada centro educativo definir a realização do mesmo. Normas associadas ao exercício profissional: Lei nº 5.524/1968, Controle e Processos Industriais	SI	SI
Otorga habilitación para el ejercicio de la profesión	SI	SI	Técnico em Eletrônica	NO	SI
Consideraciones particulares para cada país			Técnico em Eletrônica		La Pasantía Educativa Laboral (PEL) es de 240 horas, exigencia para la promoción, establecida por Ley N° 4469/2011 de Pasantía Educativa Laboral. El ejercicio de la profesión no está regulado, por tanto no se requiere habilitación para tal efecto.

TABLA COMPARATIVA DE MECÁNICA V1-2016
Aprobación XLIX RME/ACTA 01/2016 Y L RME/ACTA 01/2017

Sector / Área / Eixo Denominación del Curso / Carrera	Argentina		Brasil		Uruguay		Paraguay	
	Mecánica, Metalmecánica	Mecánica	Controle e Processos Industriais	Tecnico em Mecânica	Metalúrgica	Mecánica general.	Metalurgia	Mecánica General
Titulación	Técnico Mecánico		Técnico em Mecânica		Bachiller Profesional en Mecánica General		Bachiller Técnico en Mecánica General	
	Perfil de egreso		Elabora projetos de produtos, ferramentas, controle de qualidade, controle de processos e manutenção relacionados a máquinas e equipamentos mecânicos. Planeja, aplica e controla procedimentos de instalação, de manutenção e inspeção mecânica de máquinas e equipamentos.		Proyecta planes de mantenimiento de instalaciones y equipos, modificaciones y adaptaciones donde fuere necesario, atendiendo a especificaciones de fábricas y reglamentaciones vigentes. - Opera los diferentes equipos, instrumentos y máquinas herramientas de uso para el diagnóstico y reparación de equipos. - Desmonta y determina la solución más conveniente (repara o sustituye), arma y vuelve a montar componentes, para lograr el correcto funcionamiento de los equipos. - Instala equipos e instrumentos siguiendo normativas y especificaciones de los fabricantes e interpreta diagramas mecánicos eléctricos. - Supervisa la correcta ejecución de los trabajos proyectados, verifica la calidad de materiales, elementos utilizados y precisión de los mismos, previendo que los mismos se ajusten a especificaciones técnicas y de calidad y que las tareas se realicen		Aplicar los principios científicos en las actividades de investigación tecnológica, relacionados con los adelantos, innovaciones, adaptaciones y optimización en el campo de la mecánica. Aplicar principios de administración industrial, en el diseño, organización, funcionamiento y en ejecución de las tareas en un taller de producción y servicios mecánicos. Aplicar principios de Legislación Laboral en la gestión para la instalación, montaje, normalización de la organización y funcionamiento de un taller industrial. Elaborar proyectos mecánicos, diseñando y calculando equipos, máquinas, herramientas y utillajes Elaborar presupuesto de los proyecto, trabajos, y fabricación de piezas en un taller industrial. Recomendar las especificaciones, las características eléctricas y mecánicas del equipamiento y materiales a ser empleados en fabricación de piezas y equipos mecánicos. Determinar procesos y procedimientos de fabricación mecánica, indicando los equipos, máquinas, instrumentos, herramientas, utillajes, materiales, tiempo y personal necesario.	



		de acuerdo a procedimientos y normas de seguridad recomendados. - Asiste y asesora técnicamente en lo referente a la compra, venta de equipos e insumos, mantenimiento y utilización de los mismos, productos y materiales de uso en el área mecánica de producción y mantenimiento industrial. - Pone en práctica si fuera necesario o recomienda si está a su nivel, acciones para la protección del medio ambiente y la seguridad laboral de los operarios. - Conformar equipos de trabajo multidisciplinarios que proyecten, asesoren, coordinen o gestionen acciones relacionadas con la especialidad.	Emplear principios tecnológicos en la selección de los equipos, máquinas, instrumentos, herramientas y materiales a ser utilizados Aplicar conocimientos tecnológicos en la identificación y resolución de problemas en las distintas etapas del proceso de fabricación mecánica. Organizar el espacio físico, los equipos, las máquinas, herramientas, los materiales y el personal operativo a ser empleado en los trabajos a realizar. Emplear las máquinas, los equipos, los instrumentos, las herramientas y los procedimientos en el proceso de fabricación, construcción y mantenimiento mecánico. Utilizar procedimientos de control de calidad en el taller y laboratorio, verificando el avance del trabajo, manejando equipos, registrando datos, graficando resultados y evaluando la fabricación y producción mecánica. Aplicar los principios de higiene y normas de seguridad industrial requeridas para las personas. Efectuar el control de calidad en las distintas etapas del proceso de producción mecánica Supervisar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de las normas pre - establecidas para el proceso de producción mecánica. Diagnosticar las características de funcionamiento de máquinas y equipos mecánicos, empleando equipos e instrumentos de laboratorio Capacitar al personal operativo a su cargo en la ejecución de las tareas de producción y servicios en el taller.
--	--	--	---

					Prestar asistencia técnica promoviendo, recomendando las especificaciones y presupuestando en el sector de compra – ventas conexas con la producción y los servicios.
Cantidad de años de formación	4 años	De 2 años (subsecuente) a 4 años (integrado)	3 años	3 años	3 años
Carga horaria mínima del Componente Técnico, Tecnológico- Profesional	A los efectos de la comparabilidad se contemplarán el segundo ciclo de formación carga horaria global de 3400 horas reloj.	1200 horas	2184 horas reloj	3253 horas reloj	
Presencia del Componente de Formación General	A los efectos de la comparabilidad se contemplarán el segundo ciclo de formación carga horaria global de 800 horas reloj.	Integrado 2400 horas reloj	528 horas reloj	1387 horas reloj	
Carga horaria total	4200 horas reloj	3200 horas reloj (integrado) 3600 horas reloj (subsecuente o concomitante)	2712 horas reloj	4640 horas reloj	
Otorga habilitación para el ejercicio de la profesión	SI	SIM – Ocupaciones CBO asociadas: 314110 Técnico Mecánico 314120 Técnico Mecánico (maquinas) 314125 Técnico Mecánico (motores)	SI	SI ¹	
Consideraciones particulares para cada país		El término “subsecuente” se refiere a cursos técnicos para estudiantes que ya completaron el nivel medio. El término “integrado” hace referencia a la integración de los cursos técnicos y medio de la educación básica. Práctica Profesional: No se contabilizan las horas destinadas a este componente ya que depende de cada centro educativo en definir la realización de la misma.			La carga horaria del componente técnico- tecnológico incluye 240 horas reloj de pasantía educativa laboral, 120 horas pedagógicas del plan optativo y 720 horas pedagógicas destinadas a disciplinas de apoyo científico -tecnológico como: Física, Química y Matemática. Las horas pedagógicas en Paraguay son de 40 minutos, según Decreto Ley N° 17092/43, sin embargo con fines de comparabilidad la carga horaria se ha convertida a horas reloj. La Pasantía Educativa Laboral (PEL) es exigencia para la promoción, establecida por Ley N° 4469/2011 de Pasantía Educativa Laboral.

¹ En el Paraguay el campo profesional de los Bachilleres Técnicos en Mecánica General no se encuentra regulado y los egresados pueden insertarse en el mundo laboral al concluir sus estudios como Auxiliares Técnicos, con supervisión profesional. “Incorporación activa del alumno a la vida social y al trabajo productivo o su acceso a la educación de nivel superior” (Art. 37 Ley N° 1.264/98 Gral. de Educación)



TABLA RESUMEN MECÁNICA

	Argentina	Brasil	Uruguay	Paraguay
Sector/Área/ Eixo	Mecánica, Metalmecánica	Controle Processos Industriais	Metalúrgica	Metalurgia
Denominación del Curso/Carrera	Mecánica	Técnico Mecánica	Mecánica general.	Mecánica General
Titulación	Técnico Mecánico	Técnico Mecánica	Bachiller Técnico en Mecánica General	Bachiller Técnico Industrial en Mecánica General
Carga horaria mínima regional total 3200 horas reloj	SI	SIM	SI	SI
Otorga habilitación para el ejercicio de la profesión	SI	SIM	NO	NO
Consideraciones particulares para cada país		El término "subsecuente" se refiere a cursos técnicos para estudiantes que ya completaron el nivel medio. El término "integrado" hace referencia a la integración de los cursos técnicos y medio de la educación básica. Práctica Profesional: No se contabilizan las horas destinadas a este componente ya que depende de cada centro educativo en definir la realización de la misma.		La Pasantía Educativa Laboral (PEL) es de 240 horas, exigencia para la promoción, establecida por Ley N° 4469/2011 de Pasantía Educativa Laboral. El ejercicio de la profesión no está regulado, por tanto no se requiere habilitación para tal efecto.

TABLA COMPARATIVA DE MECÁNICA V2-2018
Aprobación LIII-RME/ACTA02/2018

Sector/Área/ denominación del Curso/ Carrera	Argentina		Bolivia		Brasil		Uruguay		Paraguay	
	Mecánica, Metalmecánica	Mecánica	Mecánica	Mecánica	Controle e Processos Industriais	Metalúrgica	Metalúrgica	Mecánica General	Bachiller Técnico en Mecánica General	Mecánica General
Perfil de ingreso	Mecánica	- Mecánica Industrial - Metalmecánica	Técnico Medio en: - Mecánica Industrial - Metalmecánica	Elabora projetos de produtos, ferramentas, controle de qualidade, controle de processos e manutenção relacionados a máquinas e equipamentos mecânicos. Planeja, aplica e controla procedimentos de instalação, de manutenção e inspeção mecânica de máquinas e equipamentos. Opera equipamentos de usinagem. Aplica procedimentos de soldagem. Realiza interpretação de desenho técnico. Controla processos de fabricação. Aplica técnicas de medição e ensaios. Especifica materiais para construção mecânica.	Técnico em Mecânica	Mecánica general.	Mecánica General	Proyecta planes de mantenimiento de instalaciones y equipos, modificaciones y adaptaciones donde fuere necesario, ateniéndose a especificaciones de fábricas y reglamentaciones vigentes.	Bachiller Técnico en Mecánica General	Aplicar los principios científicos de las actividades de investigación tecnológica, relacionados con los adelantos, innovaciones, adaptaciones y optimización en el campo de la mecánica.
	Técnico Mecánico				Controle e Processos Industriais	Bachiller Mecánica General	Bachiller Técnico en Mecánica General	de de planes de mantenimiento y equipos, modificaciones y adaptaciones donde fuere necesario, ateniéndose a especificaciones de fábricas y reglamentaciones vigentes.		Aplicar los principios científicos de las actividades de investigación tecnológica, relacionados con los adelantos, innovaciones, adaptaciones y optimización en el campo de la mecánica.
	Disñar, proyectar y construir elementos, equipos e instalaciones mecánicas de baja y mediana complejidad. Efectuar el proyecto y montaje de las instalaciones de servicios para cumplir en tiempo y forma con los requerimientos del proceso productivo. Montar e instalar elementos, dispositivos, equipamiento, artefactos e instalaciones mecánicas. Operar dispositivos y equipamiento mecánico. Programar y realizar el mantenimiento de sistemas de equipamiento mecánico. Prestar servicio de consultoría y asesoramiento técnico, en la selección, adquisición y montaje de elementos y dispositivos mecánicos.							Proyecta planes de mantenimiento y equipos, modificaciones y adaptaciones donde fuere necesario, ateniéndose a especificaciones de fábricas y reglamentaciones vigentes.		Aplicar los principios científicos de las actividades de investigación tecnológica, relacionados con los adelantos, innovaciones, adaptaciones y optimización en el campo de la mecánica.
								- Opera los diferentes equipos, instrumentos y máquinas herramientas de uso para el diagnóstico y reparación de equipos.		Aplicar principios de administración industrial, en el diseño, organización, funcionamiento y en ejecución de las tareas en un taller de producción y servicios mecánicos.
Perfil de egreso								- Desmonta y determina la solución más conveniente (repara o sustituye), arma y vuelve a montar componentes, para lograr el correcto funcionamiento de los equipos.		Aplicar principios de legislación Laboral en la gestión para la instalación, montaje, normalización de la organización y funcionamiento de un taller industrial.
								- Instala equipos e instrumentos siguiendo normativas de los fabricantes e interpreta diagramas mecánicos eléctricos.		Elaborar proyectos mecánicos, diseñando y calculando equipos, máquinas, herramientas y utillajes
								- Supervisa la correcta ejecución de los trabajos		Elaborar presupuesto de los proyectos, trabajos, y fabricación de piezas en un taller industrial.
										Recomendar las especificaciones, las



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Gestionar y supervisar las existencias de stocks de materia prima, insumos y servicios. Realizar prestación de servicio de logística para la comercialización. Efectuar ensayos de materiales y de comprobación de propiedades físicas y mecánicas en elementos, dispositivos y equipamiento mecánico. Asesorar, gestionar y/o Generar nuevos emprendimientos vinculados con el área de desempeño correspondiente a su profesionalidad.	la pieza mecánica, tomando en cuenta las características de resistencia y durabilidad del material. Modifica la estructura molecular del material utilizando técnicas de tratamientos térmicos y termoquímicos. Selecciona apropiadamente las herramientas necesarias para un trabajo innovador. Desarrolla procesos productivos de forma correcta con las máquinas, equipos y herramientas de maquinado con y sin arranque de viruta. Desarrolla destrezas en proyectos de manufacturación utilizando técnicas de producción en serie. Desarrolla habilidades y destrezas de soldadura según norma "G" de IBNORCA para la industria y manufacturación de productos durante el proceso productivo. Desarrolla programas de mantenimiento preventivo, técnicas de mantenimiento correctivo y secuencia de datos en mantenimiento predictivo. Desarrolla el análisis de costos de producción, costos operativos y depreciación de máquinas para plantear el costo real de un trabajo. Realiza emprendimientos comunitarios MYPES, proyectos socioproductivos, con los conocimientos adquiridos en su formación.	proyectados, verifica la calidad de materiales, elementos utilizados y precisión de los mismos, previendo que los mismos se ajusten a especificaciones técnicas y de calidad y que las tareas se realicen de acuerdo a procedimientos y normas de seguridad recomendados. - Asiste y asesora técnicamente en lo referente a la compra, venta de equipos e insumos, mantenimiento y utilización de los mismos, productos y materiales de uso en el área mecánica de producción y mantenimiento industrial. - Pone en práctica si fuera necesario o recomienda si está a su nivel, acciones para la protección del medio ambiente y la seguridad laboral de los operarios. - Conformar equipos de trabajo multidisciplinarios que proyecten, asesoren, coordinen o gestionen acciones relacionadas con la especialidad.	características eléctricas y mecánicas del equipamiento y materiales a ser empleados en fabricación de piezas y equipos mecánicos. Determinar procesos y procedimientos de fabricación mecánica, indicando los equipos, máquinas, instrumentos, herramientas, utillajes, materiales, tiempo y personal necesario. Emplear principios tecnológicos en la selección de los equipos, máquinas, instrumentos, herramientas y materiales a ser utilizados Aplicar conocimientos tecnológicos en la identificación y resolución de problemas en las distintas etapas del proceso de fabricación mecánica. Organizar el espacio físico, los equipos, las máquinas, herramientas, los materiales y el personal operativo a ser empleado en los trabajos a realizar. Emplear las máquinas, los equipos, los instrumentos, las herramientas y los procedimientos en el proceso de fabricación, construcción y mantenimiento mecánico. Utilizar procedimientos de control de calidad en el taller y laboratorio, verificando el avance del trabajo, manejando equipos, registrando datos, graficando resultados y
---	--	---	---

					evaluando la fabricación y producción mecánica. Aplicar los principios de higiene y normas de seguridad industrial requeridas para las personas. Efectuar el control de calidad en las distintas etapas del proceso de producción mecánica. Supervisar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de las normas pre – establecidas para el proceso de producción mecánica. Diagnosticar las características de funcionamiento de máquinas y equipos mecánicos, empleando equipos e instrumentos de laboratorio Capacitar al personal operativo a su cargo en la ejecución de las tareas de producción y servicios en el taller. Prestar asistencia técnica promoviendo, recomendando las especificaciones y presupuestando en el sector de compra – ventas conexas con la producción y los servicios.
Cantidad de años de formación	4 años	- Subsistema de Educación Regular (Educación Secundaria 6 años: 4 Formación General y 2 de Formación Específica). - Subsistema de Educación Alternativa y Especial (Jóvenes y Adultos) 2 años referenciales. - Institutos Técnicos Tecnológicos 2 años.	De 2 años (subsecuente) a 4 años (integrado)	3 años	3 años
Carga horaria mínima del Componente Técnico- Tecnológico- Profesional	A los efectos de la comparabilidad se contemplaran el segundo ciclo de formación carga horaria global de 3400 horas reloj.	- 1.920 Horas (Educación Regular). - 2.000 Horas (Educación Alternativa y Especial). - 2400 Horas (Institutos Técnicos Tecnológicos).	1200 horas (subsecuente) 2400 horas	2052 horas reloj	3253 horas reloj



Presencia del Componente de Formación General	A los efectos de la comparabilidad se contemplará el segundo ciclo de formación carga horaria global de 800 horas reloj.		3200 horas (integrado) a 3600 horas (subsecuente o concomitante)	594 horas reloj	1387 horas reloj
Carga horaria total	4200 horas reloj		Sim – Ocupações CBO associadas: 314110-Técnico mecânico. 314120-Técnico mecânico (máquinas). 314125-Técnico mecânico (motores).	2646 horas reloj	4640 horas reloj
Otorga habilitación para el ejercicio de la profesión	SI	SI	O Termo "subsecuente" se refere a cursos técnicos para estudantes que já completaram o ensino médio. O termo "integrado" faz referência a integração dos cursos técnicos e o ensino médio da educação básica. O termo "concomitante" refere-se ao curso técnico cursado pelo aluno ao mesmo tempo em que cursa o ensino médio da educação básica sem integração. Prática Profissional (estágio): Não se contabilizam as horas destinadas a este componente já que depende de cada centro educativo definir a realização do mesmo. Normas associadas ao exercício profissional: Lei nº 5.524/1968, Decreto nº 90.922/1985.	SI	SI ¹

¹ En el Paraguay el campo profesional de los Bachilleres Técnicos en Mecánica General no se encuentra regulado y los egresados pueden insertarse en el mundo laboral al concluir sus estudios como Auxiliares Técnicos, con supervisión profesional. "Incorporación activa del alumno a la vida social y al trabajo productivo o su acceso a la educación de nivel superior" (Art. 37 Ley N° 1.264/98 Gral. de Educación)

consideraciones ritculares para da país	Los Subistemas de Educación Regular, Alternativa y Especial e Institutos Técnicos Tecnológicos tienen carga horaria distinta para responder a las características particulares de su población	De 2 años(subsecuente) a 4 años (integrado)	La carga horaria del componente técnico-tecnológico incluye 240 horas reloj de pasantía educativa laboral, 120 horas pedagógicas del plan optativo y 720 horas pedagógicas destinadas a disciplinas de apoyo científico - tecnológico como: Física, Química y Matemática. Las horas pedagógicas en Paraguay son de 40 minutos, según Decreto Ley N° 17092/43, sin embargo con fines de comparabilidad la carga horaria se ha convertida a horas reloj. La Pasantía Educativa Laboral (PEL) es exigencia para la promoción, establecida por Ley N° 4469/2011 de Pasantía Educativa Laboral.
---	---	--	---



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

TABLA RESUMEN MECÁNICA V01-2016

Aprobación XLIX RME/ACTA 01/2016 Y L RME/ACTA 01/2017

	Argentina	Bolivia	Brasil	Uruguay	Paraguay
Sector/Área/ Eixo	Mecánica, Metalmecánica	Mecánica	Controle Industriais	Metalúrgica	Metalurgia
Denominación del Curso/Carrera	Mecánica	- Mecánica Industrial - Metalmecánica	Técnico em Mecânica	Mecánica general.	Mecánica General
Titulación	Técnico Mecánico	Técnico Medio en: - Mecánica Industrial - Metalmecánica	Técnico em Mecânica	Bachiller Técnico en Mecánica General	Bachiller Técnico Industrial en Mecánica General
Carga horaria mínima regional total 3200 horas reloj	SI	si	SIM	SI	SI
Otorga habilitación para el ejercicio de la profesión	SI	si	SIM	NO	NO
Consideraciones particulares para cada país			El término "subsecuente" se refiere a cursos técnicos para estudiantes que ya completaron el nivel medio. El término "integrado" hace referencia a la integración de los cursos técnicos y medio de la educación básica. Práctica Profesional: No se contabilizan las horas destinadas a este componente ya que depende de cada centro educativo en definir la realización de la misma.		La Pasantía Educativa Laboral (PEL) es de 240 horas, exigencia para la promoción, establecida por Ley N° 4469/2011 de Pasantía Educativa Laboral. El ejercicio de la profesión no está regulado, por tanto no se requiere habilitación para tal efecto.

TABLA COMPARATIVA INFORMÁTICA V01-2015
Aprobación XLVIII-RME/ACTA02/2015

Sector/Área/ Eixo Denominación del Curso Carrera	Argentina		Brasil		Uruguay		Paraguay	
	Informática	Informática profesional y personal	Información y Comunicación	Información y Comunicación Técnico em Informática	Informática	Informática	Informática	Informática
Titulación	Informática profesional y personal	Técnico en Informática profesional y personal	Mantenimiento y Soporte Informático	Técnico em Informática	Educación Media Tecnológica Informática/ Bachillerato Profesional Soporte y Mantenimiento Informático	Bachiller Técnico en Informática	Bachiller Técnico en Informática	Bachiller Técnico en Informática
	El Técnico en Informática Profesional y Personal está capacitado para asistir al usuario de productos y servicios brindándole instalación, sistematización, mantenimiento y resolución de problemas derivados de la operatoria, y apoyo a la contratación de productos o servicios informáticos, desarrollando las actividades descriptas en su perfil profesional y pudiendo actuar de nexo entre el especialista o experto en el tema, producto o servicio y el usuario final.	Executa montagem, instalação e configuração de equipamentos de informática. Instala e configura sistemas operacionais desktop e aplicativos. Realiza manutenção preventiva e corretiva de equipamentos de informática, fontes chaveadas e periféricos. Instala dispositivos de acesso à rede e realiza testes de conectividade. Realiza atendimento help-desk.	Instala sistemas operacionais, aplicativos e periféricos para desktop e servidores. Desenvolve e documenta aplicações para desktop com acesso a web e a banco de dados. Realiza manutenção de computadores de uso geral. Instala e configura redes de computadores locais de pequeno porte.	Operar un PC, como usuario altamente calificado. Diagnosticar fallas, errores y repararlos cambiando algunos de sus componentes dañados. Instalar hardware y software de aplicación o productos asesores en el mercado para sustitución de los mismos. Analizar y diseñar pequeñas aplicaciones o programarlas. Instalar y administrar redes.	Bachiller Técnico en Informática	Bachiller Técnico en Informática	Bachiller Técnico en Informática	Bachiller Técnico en Informática
Perfil de egreso								

RES. 243-19 EXP. 2019-000200 REDUCIDO.pdf

Consideraciones particulares para cada país		Práctica Profesional: No se contabilizan las horas destinadas a este componente ya que depende de cada centro educativo en definir la realización de la misma. Oscilan entre 200 o 400 horas.	CBO – Classificação Brasileira de Ocupações	La carga horaria del componente técnico- tecnológico incluye 240 horas reloj de pasantía educativa laboral, 200 horas pedagógicas del plan optativo y 1080 horas pedagógicas destinadas a disciplinas de apoyo científico -tecnológico como: Ciencias Naturales y Salud, Física, Química y Matemática. Las horas pedagógicas en Paraguay son de 40 minutos, según Decreto Ley N° 17092/43. La Pasantía Educativa Laboral (PEL) es exigencia para la promoción, establecida por Ley N° 4469/2011 de Pasantía Educativa Laboral.
---	--	--	--	--



TABLA RESUMEN DE INFORMÁTICA V01-2015
Aprobación XLVIII-RME/ACTA02/2015

Sector/Área/ Eixo	Argentina	Brasil	Brasil	Uruguay	Paraguay
	Informática	Información y Comunicación	Información y Comunicación	Informática	Informática
Denominación del Curso/Carrera	Informática profesional y personal	Mantenimiento y Soporte Informático	Técnico em Informática	EMT Informática/ Soporte y BP Mantenimiento Informático	Bachillerato Técnico en Informática
Titulación	Técnico en Informática profesional y personal	Técnico en Mantenimiento y Soporte Informático	Técnico em Informática	Bachiller Tecnológico en Informática/Técnico Medio en Soporte Informático	Bachiller Técnico en Informática
Carga horaria mínima regional de la formación científica, tecnológica y técnica específica	SI	SI	SI	SI	SI
Otorga habilitación para el ejercicio de la profesión	NO	SI	SI	NO	NO
Consideraciones particulares para cada país		Práctica Profesional: No se contabilizan las horas destinadas a este componente ya que depende de cada centro educativo en definir la realización de la misma. Oscilan entre 200 o 400 horas.	CBO Classificação Brasileira de Ocupações		La Pasantía Educativa Laboral (PEL) es de 240 horas, exigencia para la promoción, establecida por Ley N° 4469/2011 de Pasantía Educativa Laboral. El ejercicio de la profesión no está regulado, por tanto no se requiere habilitación para tal efecto.

TABLA COMPARATIVA DE TURISMO V02/2018
Aprobado LIII-RME/ACTA02/2018

Sector / Área / EIXO	Argentina Turismo	Bolivia Turismo	Brasil Turismo, Hospitalidade e Lazer	Uruguay Turismo	Paraguay Servicios
Denominación del Curso / Carrera/ Especialidade Titulación	Tiempo libre recreación y turismo	Turismo y Hotelaría	Técnico em Guia de Turismo	Turismo	Hotelería y Turismo
Perfil de egreso/ profissional	Técnico en Tiempo libre Recreación y Turismo El Técnico en Tiempo Libre, Recreación y Turismo está capacitado para trabajar a nivel comunitario actuando en diferentes niveles en el proceso de investigación, producción, difusión, distribución y prestación de servicios para el tiempo libre, que den respuesta a las necesidades de los destinatarios, mediante un aprovechamiento integral de los recursos regionales naturales y culturales. Se lo define como un facilitador en el campo del tiempo libre, la recreación y el turismo. 1. Diagnosticar, programar, ejecutar y evaluar actividades socio-culturales en el tiempo libre, mediante la aplicación de técnicas de animación, entendidas como el conjunto de	Técnico Medio en Turismo y Hotelaría Desarrolla acciones de sensibilización, preservación y difusión del potencial turístico de la región y del país. Desarrolla acciones turísticas productivas, aplicando instrumentos de planificación, promoción, administración turística y de hotelaría para la generación de servicios, ofertas y emprendimientos. Desarrolla habilidades comunicativas en lengua materna y extranjera, articulando conocimientos e identidades lingüísticas propias, posibilitando espacios de interrelación comunicativa intracultural e intercultural para fortalecer emprendimientos turísticos sociocomunitarios. Desarrolla valores de respeto y responsabilidad, habilidades y destrezas en el uso de tecnologías de información y comunicación, mediante la aplicación en procesos educativos y productivos del	Técnico em Guia de Turismo Conduz e assiste pessoas ou grupos em traslados, passeios, visitas e viagens. Informa os visitantes sobre aspectos históricos, socioculturais, ambientais e geográficos. Traduz o patrimônio material e imaterial de uma região para visitantes. Estrutura e apresenta roteiros e itinerários turísticos de acordo com interesses, expectativas ou necessidades específicas.	Bachiller Turismo Mancjar y dominar las técnicas de funcionamiento de una agencia de viajes, aplicando las normativas de la IATA y de las compañías de viajes. Abordar las distintas manifestaciones culturales a través de los conocimientos históricos, geográficos, económicos y sociales de la realidad mundial, regional, nacional y local sobre la base del testimonio material y cultural. Dominar la tecnología necesaria para trabajar con procesamiento de datos, obteniendo información administrativa y turística. Conducir grupos en actividades recreacionales haciendo uso de recursos convencionales y tecnológicos. Aplicar técnicas de planificación, promoción y difusión de programas, eventos y actividades de	Bachiller Técnico en Hotelería y Turismo Identificar atractivos nacionales y turísticos conforme a una escala valorativa internacional. Valorar el patrimonio socio-cultural y ambiental a fin de promocionar y optimizar la utilización sostenible de dichos recursos turísticos. Desarrollar habilidades en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la difusión y promoción de la industria turística. Brindar apoyo técnico para la mejor utilización y aprovechamiento de los recursos gastronómicos locales, regionales e internacionales. Diseñar y ejecutar proyectos turísticos en pequeña escala. Desarrollar la creatividad en la preparación de platos y en el servicio gastronómico



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

	prácticas sociales que tienen por finalidad estimular la iniciativa y la participación de las comunidades en el proceso de desarrollo económico y social. 2. Diseñar, organizar, ejecutar y evaluar actividades promocionales desde la valorización y fomento de los recursos locales y su aprovechamiento integral, a través de un enfoque estratégico y con el uso adecuado de herramientas de marketing promocional. 3. Programar, organizar y ejecutar emprendimientos relacionados con actividades recreativas: lúdicas, festivas y culturales; favoreciendo la capacidad de las personas para disfrutar y desarrollarse en su tiempo libre.	Turismo. Promueve el intercambio intracultural e intercultural en convivencia armónica con la naturaleza, la Madre Tierra y el Cosmos para fortalecer el desarrollo productivo turístico de la comunidad. Identifica distintos tipos de turismo según el contexto, los movimientos, lugares, ambientes y contenidos temáticos del inglés básico para tener una comunicación con personas del habla inglés. Reconoce las características y requisitos identificando las variaciones del flujo turístico y sus causas de llegadas de los turistas. Genera valores de reciprocidad y complementariedad con saberes y conocimientos en ecoturismo, turismo comunitario, turismo de aventura, patrimonio turístico natural, cultural e histórico. Desarrolla acciones de sensibilización, preservación y difusión del potencial turístico del país. Desarrolla capacidades y valores socio comunitarios de responsabilidad en liderazgo, manejo de grupos, servicios turísticos, estrategias de atención al turista, satisfaciendo las necesidades de la demanda turística a nivel local, regional y nacional.	ecoturismo y turismo aventura. Dominar al menos una lengua extranjera que le permita comunicarse en forma efectiva con los turistas. Dominar lenguajes, códigos y principios científicos, tecnológicos y técnicos que le permitan operar -en un sentido amplio del término- sistemas específicos propios de su nivel y orientación. Aplicar sus conocimientos científicos, tecnológicos técnicos para analizar, colaborar en el diagnóstico y resolución de los problemas propios de su especialidad. Seleccionar, organizar, relacionar, interpretar datos e informaciones representados de diferentes formas, para tomar decisiones frente a situaciones problema. Relacionar informaciones y conocimientos disponibles para construir argumentación consistente y elaborar informes técnicos correspondientes al área de su especialización. Manejar técnicas, métodos y procedimientos acordes a la orientación. Planificar, ejecutar, controlar y evaluar los distintos procesos del ámbito en que se desempeña.	Aplicar los conocimientos adquiridos de hotelería y turismo en el desarrollo sostenible de la industria turística con actitudes emprendedoras Coordinar trabajos interdisciplinarios y en equipo, atendiendo las relaciones interpersonales Desenvolverse en ámbito sociales, observando las normas de etiqueta y protocolo Vivenciar el respeto y aprecio a la dignidad humana y al patrimonio cultural, social y medio ambiental Demostrar habilidades en la comunicación oral y escrita en la lengua materna Utilizar otra/s lengua/s para la comunicación oral y escritas Desarrollar el pensamiento crítico y el espíritu investigativo Gestionar servicios turísticos locales, regionales y nacionales, potenciando el desarrollo local en lo económico, social y cultural Diseñar estrategias para la promoción turística Desempeñar en todas las áreas de una empresa hotelera y sus dependencias como: recepción y reserva, Lobby, Call Center,
--	--	--	---	--

		Investiga, interactúa, propone y ejecuta acciones para el desarrollo y la gestión de actividades turísticas y de hotelería. Maneja y comercializa servicios complementarios de hotelería de recreación, de alimentos y bebidas afiliadas a sus entidades representativas. Evalúa y distribuye la rentabilidad de actividades financieras vinculadas al turismo comunitario.		Desarrollar el pensamiento creativo y capacidades para la incorporación, adaptación o generación de tecnologías en el ámbito de su competencia. Prever las consecuencias de sus acciones estableciendo una relación sustentable con el medio y una relación ética y solidaria con sus semejantes. Desempeñarse laboralmente en forma individual o en equipo, en forma autónoma o bajo supervisión en ámbitos productivos de bienes y/o servicios. Contribuir a gestionar en forma eficiente y eficaz el funcionamiento de la organización en que se desempeña. Desarrollar la capacidad de adaptarse a los nuevos sistemas productivos a través d la formación continua.	Comedor, Cocina, Dormitorio, Baño etc. Actúen como agentes de cambio en su entorno con principios y valores democráticos y éticos, con sentido de identidad y pertenencia a la comunidad y a la nación paraguaya Identificar las nuevas tendencias para el desarrollo de la industria hotelera Utiliza las herramientas del Marketing para la promoción y difusión de los servicios turísticos Identifica el proceso y/o las funciones básicas de la administración Aplica los conocimientos contables básicos para el llenado de la documentación correspondiente (Formularios, Facturas, etc.), y efectúa asientos contables en los libros respectivos Manejar el inventario y los costos de servicios, insumos del servicio hotelero, turístico y gastronómico.
Cantidad de años de formación	4 años	1.920 Horas Regular). 2.000 Horas (Educación Alternativa y Especial). 2400 Horas (Institutos Técnicos Tecnológicos).	De 1 (subsecuente) a 3,5 años (integrado)	3 años	3 años



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Carga horaria mínima del Componente Técnico-Tecnológico-Profesional	A los efectos de la comparabilidad se contemplarán el segundo ciclo de formación carga horaria global de 3400 horas reloj.	Subsistema de Educación Regular (Educación Secundaria 6 años: 4 Formación General y 2 de Formación Específica). Subsistema de Educación Alternativa y Especial (Jóvenes y Adultos) 2 años referenciales. Institutos Técnicos Tecnológicos 2 años.	800 horas	1992 horas reloj	1896 horas de reloj
Presencia del Componente Formación General	A los efectos de la comparabilidad se contemplarán el segundo ciclo de formación carga horaria global de 800 horas reloj.		2400 horas	1032 horas reloj	2064 horas de reloj
Carga horaria total	4200 horas reloj		3000 (integrado) a 3200 horas (subsecuente e concomitante)	3028 horas reloj	3960 horas de reloj
Otorga habilitación para el ejercicio de la profesión	SI Considerar la inclusión de las habilitaciones profesionales ligadas a la titulación	SI	Sim Ocupación CBO asociada: 511405-Guía de Turismo.	SI	si
Consideraciones particulares para cada país	Se ha tomado el último acuerdo federal argentino para la especialidad (Resolución CFCyE Nro. 189/02).	Los Subsistemas de Educación Regular, Alternativa y Especial e Institutos Técnicos Tecnológicos tienen carga horaria distinta para responder a las características particulares de su población.	O Torno "subsecuente" se refiere a cursos técnicos para estudiantes que ya completaron o ensino médio. O termo "integrado" faz referência a integração dos cursos técnicos e o ensino médio da educação básica. O termo "concomitante" refere-se ao curso técnico cursado pelo aluno ao mesmo tempo em que cursa o ensino médio da educação básica sem integração. Prática Profissional (estágio): Não se contabilizam as horas destinadas a este componente já que depende de cada centro educativo definir a realização do mesmo. A carga horária do estágio (		Los cursos pueden ser contabilizados con horas cátedras, 40 minutos, o hora de reloj. la carga horaria de la pasantía, mínimo de 240 horas de reloj debe agregarse a la carga horaria presentada. Marco Legal: Ley General de Educación Resolución Ministerial No. 2141/2016

		pasantia) deve ser acrescida à carga horária apresentada. Marcos Legais: Lei nº 9.394, de 20 de dezembro de 1996 – Estabelece as Diretrizes e Bases da Educação Nacional (LDB) Resolução CNE/CEB nº 6, de 20 de setembro de 2012 - Define as Diretrizes Curriculares Nacionais para a Educação Profissional Técnica de Nível Médio, com fundamento no Parecer CNE/CEB nº 11/2012. Resolução CNE/CEB nº 01/2014, de 05 de dezembro de 2014 - Atualiza e define novos critérios para a composição do Catálogo Nacional de Cursos Técnicos, disciplinando e orientando os sistemas de ensino e as instituições públicas e privadas de Educação Profissional e Tecnológica quanto à oferta de cursos técnicos de nível médio em caráter experimental, com fundamento no Parecer CNE/CEB 08/2014 Normas associadas ao exercício profissional: Lei nº 8.623/93, Decreto nº n.º 946/93, Lei nº 11.771/2008. Decreto Lei nº 7.381/2010. Portaria MTur nº 127/2011. Portaria MTur nº 130/2011. Deliberação EMBRATUR nº 326/94, Deliberação EMBRATUR n.º 426/2001, Deliberação EMBRATUR nº 427/2001, Portaria MTur nº 197/2013. Portaria MTur nº 27/2014.	
--	--	---	--



TABLA RESUMEN TURISMO V02/2018

Aprobado

Sector/Área/ Eixo	Argentina	Bolivia	Brasil	Uruguay	Paraguay
Denominación del Curso/Carrera	Turismo	Turismo	Turismo, Hospitalidade e Lazer	Turismo	Serviços
Titulación	Tiempo libre, recreación y turismo	Turismo y Hotelería	Técnico em Guia de Turismo	Turismo	Hotelería y Turismo
Carga horaria mínima regional de 3000 total	Técnico en Tiempo libre, recreación y turismo	Técnico Medio en Turismo y Hotelería	Técnico em Guia de Turismo	Bachiller Tecnológico en Turismo	Bachiller Técnico en Hotelería y Turismo
Otorga habilitación para el ejercicio de la profesión	si	si	sim	si	si
Consideraciones particulares para cada país	Se ha tomado el último acuerdo federal argentino para la especialidad (Resolución CFCyE Nro. 189/02).		O Termo "subsequente" se refere a cursos técnicos para estudantes que já completaram o ensino médio. O termo "integrado" faz referência a integração dos cursos técnicos e o ensino médio da educação básica. O termo "concomitante" refere-se ao curso técnico cursado pelo aluno ao mesmo tempo em que cursa o ensino médio da educação básica sem integração. Prática Profissional (estágio): Não se contabilizam as horas destinadas a este componente já que depende de cada centro educativo definir a realização do mesmo. A carga horária do estágio (pasantia) deve ser acrescida à carga horária apresentada. Marcos Legais: Lei nº 9.394, de 20 de dezembro de 1996 – Estabelece as Diretrizes e Bases da Educação Nacional (LDB) Resolução CNE/CEB nº 6, de 20 de setembro de		Los cursos pueden ser contabilizados con horas cátedras, 40 minutos, o hora de reloj. la carga horaria de la pasantía, mínimo de 240 horas de reloj debe agregarse a la carga horaria presentada. Marco Legal: Ley General de Educación Resolución Ministerial No. 2141/2016

			2012 - Define as Diretrizes Curriculares Nacionais para a Educação Profissional Técnica de Nível Médio, com fundamento no Parecer CNE/CEB nº 11/2012. Resolução CNE/CEB nº 01/2014, de 05 de dezembro de 2014 - Atualiza e define novos critérios para a composição do Catálogo Nacional de Cursos Técnicos, disciplinando e orientando os sistemas de ensino e as instituições públicas e privadas de Educação Profissional e Tecnológica quanto à oferta de cursos técnicos de nível médio em caráter experimental, com fundamento no Parecer CNE/CEB 08/2014 Normas associadas ao exercício profissional: Lei nº 8.623/93. Decreto nº 946/93. Lei nº 11.771/2008. Decreto Lei nº 7.381/2010. Portaria MTur nº 127/2011. Portaria MTur nº 130/2011. Deliberação EMBRATUR nº 326/94. Deliberação EMBRATUR nº 426/2001. Deliberação EMBRATUR nº 427/2001. Portaria MTur nº 197/2013. Portaria MTur nº 27/2014.	
--	--	--	--	--



TABLA COMPARATIVA DE QUÍMICA V01/2017
Aprobado LII RME/ACTA 01/2018

Sector / Área / Eíxo Denominación del Curso / Carrera/ Especialidade	Argentina Industrias de procesos Química	Brasil Produção Industrial Técnico em Química	Uruguay Químico Química Básica e Industrial	Paraguay Industrial Química Industrial	
Titulación	Técnico químico	Técnico em Química	Bachiller Tecnológico en Química Básica e Industrial	Bachiller Técnico en Química Industrial	
Perfil de egreso/ profesional	El Técnico del sector químico está capacitado para manifestar conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes en situaciones reales de trabajo, conforme a criterios de profesionalidad propios de su área y de responsabilidad social al: “Evaluar las demandas de los análisis planteados, interpretar adecuadamente el tipo de requerimiento y planificar las acciones correspondientes que permitan su resolución” “Elaborar los cursos de acción adecuados para encarar la ejecución de las tareas planificadas.” “Gestionar y administrar el funcionamiento del ámbito de trabajo, las relaciones interpersonales y la provisión de los recursos” “Realizar análisis de ensayos e interpretar sus resultados” “Supervisar la ejecución de ensayos y análisis y la adecuación de los procedimientos a normas de calidad, seguridad y manejo adecuado de residuos.” “Generar y/o participar de emprendimientos vinculados con	Opera, controla e monitorea procesos industriais e laboratoriais. Avalia actividades. Controla a qualidade de matérias primas, insumos e produtos. Realiza amostragens, análises químicas, físico-químicas e microbiológicas. Descorve produtos e processos. Compra e estoca matérias-primas, insumos e produtos.	Realizar determinaciones físicas y fisico-químicas: determinaciones de magnitudes tales como masa, volumen, temperatura, presión, densidad, pH, índice de refracción, rotación específica. Realizar determinaciones químicas de identificación y cuantificación: aplica técnicas de análisis cualitativo para el reconocimiento de especies químicas orgánicas e inorgánicas. Aplica métodos y técnicas de análisis cuantitativo: gravimétricas (ej. humedad), volumétricas (ácido-base, redox, complejométricas), espectrofotométricas, refractométricas, polarimétricas, etc. u otras nuevas empleando criterios generales. Aplicar criterios para el acondicionamiento y manejo de instrumentos, materiales y productos químicos de forma adecuada y segura: Utiliza, limpia y almacena material de laboratorio. Maneja instrumental siguiendo manuales de uso. Maneja y almacena productos químicos según normas. Elimina residuos siguiendo normas Aplicar conocimientos teóricos y estrategias propias de la actividad	Realizar determinaciones físicas y fisico-químicas: determinaciones de magnitudes tales como masa, volumen, temperatura, presión, densidad, pH, índice de refracción, rotación específica. Realizar determinaciones químicas de identificación y cuantificación: aplica técnicas de análisis cualitativo para el reconocimiento de especies químicas orgánicas e inorgánicas. Aplica métodos y técnicas de análisis cuantitativo: gravimétricas (ej. humedad), volumétricas (ácido-base, redox, complejométricas), espectrofotométricas, refractométricas, polarimétricas, etc. u otras nuevas empleando criterios generales. Aplicar criterios para el acondicionamiento y manejo de instrumentos, materiales y productos químicos de forma adecuada y segura: Utiliza, limpia y almacena material de laboratorio. Maneja instrumental siguiendo manuales de uso. Maneja y almacena productos químicos según normas. Elimina residuos siguiendo normas Aplicar conocimientos teóricos y estrategias propias de la actividad	Efectuar análisis físico - químico, buscando perfeccionar la elaboración de un producto determinado y dejando la interpretación de los resultados de dichos análisis a cargo de un profesional universitario. realizar proyectos industriales, asesorado por un profesional químico de nivel superior, efectuando cálculos de presupuestos concernientes a costos de materia prima, de producción de instalaciones edilicias y rentabilidad. Leer e interpretar proyectos de industria químicas. Elaborar programas de trabajo Diagramar e interpretar procesos de fabricación Calcular carga eléctrica de m maquinas e instrumentos utilizados en las diferentes operaciones unitarias. Calcular el rendimiento de la producción de las maquinas o equipos que intervienen en el proceso Cuidar su seguridad y la de los demás durante la realización de las tareas Profesionales y en cualquier situaciones que se requiera Elaborar informes, gráficos y relatorias referentes a tareas a su cargo Dirigir grupos de operarios, promoviendo las buenas relaciones entre subordinantes

	áreas de su profesionalidad" "Operar y plantear mejoras en procesos químicos, físicos, fisicoquímicos y microbiológicos" Cada uno de estos puntos en los ámbitos de producción, laboratorios, mantenimiento, desarrollo, gestión y comercialización, actuando en relación de dependencia o en forma independiente. Será capaz de interpretar las definiciones estratégicas surgidas de los estamentos técnicos y jerárquicos pertinentes, gestionar sus actividades específicas, realizar y controlar la totalidad de las actividades requeridas hasta su efectiva concreción, teniendo en cuenta los criterios de seguridad, impacto ambiental, relaciones humanas, calidad y productividad.		científica para resolver problemas tecnocientíficos: Comprende la naturaleza química de las sustancias con las que trabaja al nivel de prever su comportamiento y su sustitución en caso de ser necesario. Comprende los fundamentos correspondientes a métodos, técnicas, equipos, materiales y procesos químicos aplicados. Selecciona aquellos que mejor se adapten a la resolución de un problema dado. Conoce los fundamentos de algunas aplicaciones biotecnológicas y valora sus implicancias económicas, ambientales, sociales y éticas. Evalúa el impacto socio-ambiental de aspectos relacionados con las aplicaciones tecnológicas Interpretar y comunicar información científico-tecnológica: Registra, interpreta y comunica resultados. Comprende, selecciona, organiza y utiliza información presentada en lenguaje científico-técnico, bajo la forma de: bibliografía técnica, manuales, normas circulares técnicas, tablas y gráficos de distinto tipo, lenguaje matemático, planillas etc. Produce y comunica información mediante lenguaje coherente, lógico y riguroso, recurriendo a formas de presentación de diversa complejidad: gráficos, tablas, memos, informes pautados y abiertos utilizando las tecnologías de información y comunicación. Comprende información técnica específica del área en inglés Trabajar en equipo: Desempeña diferentes roles en un equipo de trabajo. Desarrolla una actitud crítica ante el trabajo personal y del equipo.	y subordinado Efectuar control de calidad de materia prima y productos acabados, mediante análisis industrial ajustados a normas, ASTM y DIM o requerimientos importantes Controlar los servicios de operación de equipos, así como su instalación y mantenimiento. Realizar asistencia técnica de compra venta y utilización de productos químicos para determinados procesos industriales.
--	--	--	---	--



			Reconocer la dualidad beneficio-perjuicio del desarrollo científico tecnológico, en las personas, el colectivo social y el ambiente: Reconoce a la Ciencia y Tecnología como parte integrante del desarrollo de las sociedades. Valora el impacto de la ciencia en el ambiente y las condiciones de vida de los seres humanos. Reflexiona sobre las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad. Dominar lenguajes, códigos y principios científicos, tecnológicos y técnicos que le permitan operar -en un sentido amplio del término- sistemas específicos propios de su nivel y orientación. Aplicar sus conocimientos científicos, tecnológicos técnicos para analizar, colaborar en el diagnóstico y resolución de los problemas propios de su especialidad. Seleccionar, organizar, relacionar, interpretar datos e informaciones representados de diferentes formas, para tomar decisiones frente a situaciones Relacionar informaciones y conocimientos disponibles para construir argumentación consistente y elaborar informes técnicos correspondientes al área de su especialización. Manejar técnicas, métodos y procedimientos acordes a la orientación. Planificar, ejecutar, controlar y evaluar los distintos procesos del ámbito en que se desempeña.	
--	--	--	--	--

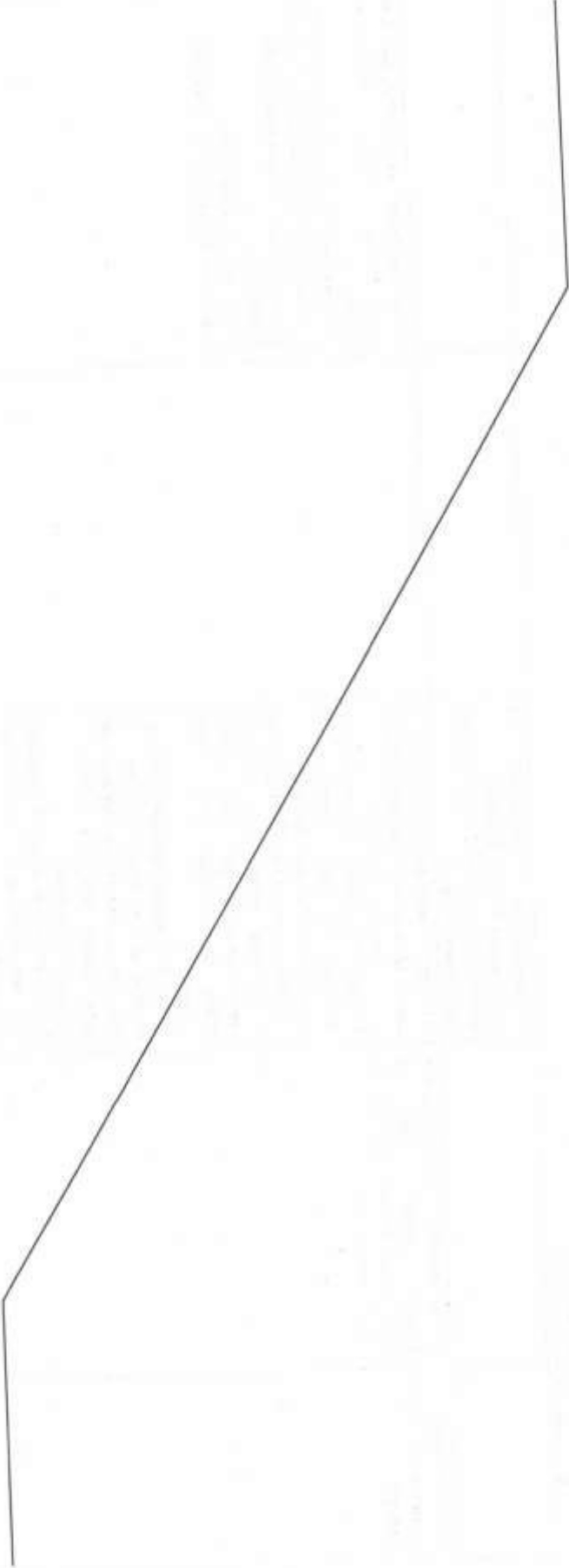
Desarrollar el pensamiento creativo y capacidades para la incorporación, adaptación o generación de tecnologías en el ámbito de su competencia. Prever las consecuencias de sus acciones estableciendo una relación sustentable con el medio y una relación ética y solidaria con sus semejantes. Desempeñarse laboralmente en forma individual o en equipo, en forma autónoma o bajo supervisión en ámbitos productivos de bienes y/o servicios. Contribuir a gestionar en forma eficiente y eficaz el funcionamiento de la organización en que se desempeña. Desarrollar la capacidad de adaptarse a los nuevos sistemas productivos a través d la formación continua.			3 años	
De 2 años (subsecuente) a 4 años (integrado)			Tres años	
1200 horas (subsecuente)			2040 horas reloj	
2400 horas			1104 horas reloj	
3200 horas (integrado) a 3600 horas (subsecuente o concomitante)			3144 horas reloj	
SI Sim Ocupações CBO associadas: 311105-Técnico químico. 301105-Técnico de laboratório industrial. 301110-Técnico de laboratório de análises			SI	
Cantidad de años de formación	4 años			
Carga horaria mínima del Componente Técnico, Tecnológico-Profesional	A los efectos de la comparabilidad se contemplaran el segundo ciclo de formación carga horaria global de 3400 horas reloj.			
Presencia del Componente Formación General	A los efectos de la comparabilidad se contemplaran el segundo ciclo de formación carga horaria global de 800 horas reloj.			
Carga horaria total	4200 horas reloj			
Otorga habilitación para el ejercicio de la profesión	SI Considerar la inclusión de las habilitaciones profesionales ligadas a la titulación			



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Consideraciones para cada país	Se ha tomado el último acuerdo federal argentino para la especialidad (Resolución CFE Nro. 15/07 – Anexo 13).	físico-químicas (materiais de construção). 301115-Técnico químico de petróleo. 311205-Técnico em petroquímica.		
		O termo "subsequente" se refere a cursos técnicos para estudantes que já completaram o ensino médio. O termo "integrado" faz referência a integração dos cursos técnicos e o ensino médio da educação básica. O termo "concomitante" refere-se ao curso técnico cursado pelo aluno ao mesmo tempo em que cursa o ensino médio da educação básica sem integração. Prática Profissional (estágio): Não se contabilizam as horas destinadas a este componente já que depende de cada centro educativo definir a realização do mesmo. A carga horária do estágio (pasantía) deve ser acrescida à carga horária apresentada. Marcos Legais: Lei nº 9.394, de 20 de dezembro de 1996 – Estabelece as Diretrizes e Bases da Educação Nacional (LDB) Resolução CNE/CEB nº 6, de 20 de setembro de 2012 - Define as Diretrizes Curriculares Nacionais para a Educação Profissional Técnica de Nível Médio, com fundamento no Parecer CNE/CEB nº 11/2012. Resolução CNE/CEB nº 01/2014, de 05 de dezembro de 2014 - Atualiza e define novos critérios para a composição do Catálogo Nacional de Cursos Técnicos, disciplinando e orientando os sistemas de ensino e as instituições públicas e privadas de		Os cursos podem ser contabilizados com horas cátedras, 40 minutos, ou hora de relógio. A carga horária do estágio (pasantía), mínimo de 240 horas de relógio, deve ser acrescida à carga horária apresentada. Marco Legal: Ley General de Educacion Resolucion Ministerial No. 2141/2016

			Educación Profesional e Tecnológica quanto à oferta de cursos técnicos de nível médio em caráter experimental, com fundamento no Parecer CNE/CEB 08/2014 Normas associadas ao exercício profissional: Lei nº 2.800/1956. Decreto nº 85.877/1981. Decreto nº 90.922/1985. Lei nº 5.524/1968.	
--	--	--	--	--





Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

TABLA RESUMEN QUÍMICA V01/2017

Aprobado LII RME/ACTA 01/2018

	Argentina	Brasil	Uruguay	Paraguay
Sector/Área/ Eixo	Industrias de procesos	Produção Industrial	Químico	Industrial
Denominación del Curso/Carrera	Química	Técnico em Química	Química Industrial	Química Industrial
Titulación	Técnico químico	Técnico em Química	Bachiller Tecnológico en Química Industrial	Bachiller Técnico en Química Industrial
Carga horaria mínima regional de 3144 horas	SI	SIM	si	si
Otorga habilitación para el ejercicio de la profesión	SI	SIM	si	si
Consideraciones particulares para cada país	Se ha tomado el último acuerdo argentino federal para la especialidad (Resolución CFE Nro. 15/07 – Anexo 13).	O Terno "subsecuente" se refiere a cursos técnicos para estudiantes que ya completaron el ensino médio. O terno "integrado" faz referência a integração dos cursos técnicos e o ensino médio da educação básica. O terno "concomitante" refere-se ao curso técnico cursado pelo aluno ao mesmo tempo em que cursa o ensino médio da educação básica sem integração. Prática Profissional (estágio): Não se contabilizam as horas destinadas a este componente já que depende de cada centro educativo definir a realização do		Os cursos podem ser contabilizados com horas catedras, 40 minutos, ou hora de relógio. A carga horária do estágio (pasantia), mínimo de 240 horas de relógio, deve ser acrescida à carga horária apresentada. Marco Legal: Ley General de Educacion Resolucion Ministerial No. 2141/2016

		mesmo. A carga horária do estágio (pasantia) deve ser acrescida à carga horária apresentada. Marcos Legais: Lei nº 9.394, de 20 de dezembro de 1996 – Estabelece as Diretrizes e Bases da Educação Nacional (LDB) Resolução CNE/CEB nº 6, de 20 de setembro de 2012 - Define as Diretrizes Curriculares Nacionais para a Educação Profissional Técnica de Nível Médio, com fundamento no Parecer CNE/CEB nº 11/2012. Resolução CNE/CEB nº 01/2014, de 05 de dezembro de 2014 - Atualiza e define novos critérios para a composição do Catálogo Nacional de Cursos Técnicos, disciplinando e orientando os sistemas de ensino e as instituições públicas e privadas de Educação Profissional e Tecnológica quanto à oferta de cursos técnicos de nível médio em caráter experimental, com fundamento no Parecer CNE/CEB 08/2014 Normas associadas ao exercício profissional: Lei nº 2.800/1956. Decreto nº 85.877/1981. Decreto nº 90.922/1985. Lei nº nº 5.524/1968.	
--	--	---	--



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

TABLA COMPARATIVA DE ELECTRICIDAD V01/2018

Sector/Área/ Eixo	Argentina	Bolivia	Brasil	Uruguay	Paraguay
Denominación del Curso/Carrera	Energía eléctrica	Electricidad	Controle Industriais	Procesos Industriales	Sector Industrial
	Electricidad	Electricidad	Técnico em Eletrotécnica	Bachillerato Profesional - Curso Técnico Nivel Medio Electrónica	Bachiller Técnico Nivel Medio
Titulación	Técnico en Electricidad	Técnico Medio en Electricidad	Técnico em Eletrotécnica	Bachiller Profesional Técnico de Nivel Medio en Electrónica	Bachiller Técnico Industrial en Electricidad
Perfil egreso	El Técnico en Electricidad está capacitado para manifestar conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes en situaciones reales de trabajo, conforme a criterios de profesionalidad propios de su área y de responsabilidad social al: "Proyectar instalaciones eléctricas de corrientes débiles, muy baja, baja y media tensión". "Operar máquinas e instalaciones eléctricas". "Montar e instalar componentes, máquinas, equipos e instalaciones eléctricas". "Mantener componentes, máquinas e instalaciones eléctricas". "Gestionar procesos constructivos de instalaciones eléctricas". "Comercializar,	Aplica normas y procedimientos de seguridad y salud ocupacional. Interpreta planos eléctricos según norma técnica. Desarrolla conocimientos, habilidades y destrezas en el diseño para la construcción de circuitos eléctricos y tableros. Maneja instrumentos y materiales eléctricos en instalaciones residenciales con sistemas eléctricos monofásicos. Aplica conocimientos y habilidades en el diseño, construcción, instalación, mantenimiento de transformadores monofásicos, trifásicos y de motores eléctricos. Diagnostica e identifica fallas en motores y transformadores de media y alta potencia y aplica soluciones. Realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas y motores eléctricos. Diseña sistemas eléctricos para	Projeta, instala, opera e mantém elementos do sistema elétrico de potência. Elabora e desenvolve projetos de instalações industriais, prediais e residenciais e de infraestrutura para sistemas de telecomunicações em edificações. Planeja e executa instalação e manutenção de equipamentos e instalações elétricas. Aplica medidas para o uso eficiente da energia elétrica e de fontes energéticas alternativas. Projeta e instala sistemas de acionamentos elétricos e sistemas de automação industrial. Executa procedimentos de controle de qualidade e gestão.	Comprender los fundamentos científicos-tecnológicos de los procesos productivos, relacionando la teoría con la práctica en las diversas áreas del saber, con vistas al ejercicio de la ciudadanía y la preparación para el trabajo. Buscar, seleccionar, interpretar y comunicar información científico - técnico - tecnológica referida al área de formación específica. Aplicar medidas de protección ambiental valorando la dualidad beneficio - perjuicio del desarrollo científico técnico tecnológico. Desarrollar actitud ética, autonomía intelectual y pensamiento crítico. Comprender el entorno social, económico, cultural y ambiental en que viven. Poseer destrezas y habilidades operativas, conocimientos técnicos tecnológicos científicos culturales que lo	El alumno egresado posee competencias para: Analizar y evaluar los factores técnicos y económicos para elaborar proyectos de su especialidades Elaborar proyectos de instalaciones eléctricas domiciliarias e industriales de baja tensión Interpretar planos de instalaciones eléctricas domiciliarias e industriales de baja tensión para su ejecución Operar equipos y maquinarias eléctricas, así como la utilización correcta de los dispositivos de medición y control de baja tensión Instalar circuitos operacionales y de control en baja tensión Planificar, gestionar y administrar los recursos económicos y materiales para los trabajos propios de su área Ejecutar trabajos de instalación eléctrica y de dispositivos de control de baja tensión Tomar iniciativa en cuanto a la organización del trabajo, cumpliendo y haciendo cumplir las normas de seguridad y estándares de calidad Controlar los procesos de producción a partir de las normas de calidad y

	seleccionar y asesorar en componentes, máquinas, equipos e instalaciones eléctricas". "Generar y/o participar de emprendimientos". Cada uno de estos puntos en los ámbitos de producción, laboratorios, mantenimiento, desarrollo, gestión y comercialización, actuando en relación de dependencia o en forma independiente. Será capaz de interpretar las definiciones estratégicas surgidas de los estamentos técnicos y jerárquicos pertinentes, gestionar sus actividades específicas, realizar y controlar la totalidad de las actividades requeridas hasta su efectiva concreción, teniendo en cuenta los criterios de seguridad, impacto ambiental, relaciones humanas, calidad y productividad.	la automatización en servicio, industria y comercio. Identifica y repara averías de circuitos residenciales e industriales, efectuando mantenimiento preventivo y correctivo. Realiza trabajos eléctricos precautelando el cuidado del medio ambiente según normas ambientales y técnicas. Capacidad de indagación en los procesos de mantenimiento de equipos y máquinas eléctricas. Genera emprendimientos de mantenimiento y reparación de equipos, motores eléctricos monofásicos y trifásicos.	habiliten a enfrentar situaciones propias de si nivel, tales como: Participar en proyectos de sistemas electrónicos, conjugando los aspectos creativos y tecnológicos específicos de la concepción final de un producto que se desea desarrollar. Operar con dispositivos, circuitos y sistemas electrónicos. Armar y ajustar dispositivos, equipos y sistemas electrónicos. Mantener, prevenir y corregir defectos de sistemas o equipos electro electrónicos, conforme con programas de mantenimiento especificados para los sistemas industriales, comerciales y domiciliarios (máquinas, aparatos, equipos, software y bienes).	seguridad industrial Conocer, manejar y controlar el cumplimiento de las normativas y la legislación vigente para la electricidad con carga de baja tensión Gestionar su capacidad permanente y desarrollar un plan de actualización y capacitación a su nivel Tomar la iniciativa de trabajar con equipos multidisciplinario con la mirada en el aprovechamiento de los recursos humanos, infraestructura y equipamiento Contribuir a la no contaminación ambiental, el desarrollo de una cultura nacional y de los valores propios de la persona, y su proyección a la sociedad y la familia Precautelar no solo la seguridad de la empresa o lugar de trabajo, si no el cumplimiento de parte del personal en cuanto al equipamiento propio de la seguridad laboral Tener equilibrio emocional y espíritu emprendedor, además de identificarse con su rol de profesional, asumiendo con responsabilidad y eficacia los compromisos asumidos en su campo laboral, personal y social Mantener un contacto fluido con las instancias técnicas de la ande, no solo para mantenerse actualizado en el campo de la electricidad, si no en lo referente a los adelantos y desarrollo de la ciencia y tecnología en el campo de la electricidad Tener iniciativa para actualizarse profesionalmente en el campo de uso de las nuevas tecnologías no solo de la comunicación e información, si no en la aplicación de las mismas para su ámbito laboral.
--	--	--	--	---



Cantidad de años de formación	de 4 años	- Subsistema de Educación Regular (Educación Secundaria 6 años: 4 años Formación General y 2 de Formación Específica). - Subsistema de Educación Alternativa y Especial (Jóvenes y Adultos) 2 años referenciales. - En Institutos Tecnológicos es de 2400 Horas (2 años)	2 años (subsecuente) a 4 años (integrado)	3 años EMP 2 años +BP 1 año	3 años
Carga horaria mínima del Componente Técnico, Tecnológico-Profesional	A los efectos de la comparabilidad se contemplaran el segundo ciclo de formación carga horaria global de 3400 horas reloj.	- 1.920 Horas académicas Educación Regular. - 2.000 Horas académicas referenciales Educación Alternativa y Especial. - 2.400 Horas Técnico Medio em Institutos Tecnológicos.	1200 horas (subsecuente)	2816 horas	1.988 horas
Presencia del Componente de Formación General	A los efectos de la comparabilidad se contemplaran el segundo ciclo de formación carga horaria global de 800 horas reloj.		2400 horas	704 horas	1.804 horas
Otorga habilitación para el ejercicio de la profesión	SI	SI	SIM Ocupações CBO asociadas: 313105-Eletrotécnico. 313110-Eletrotécnico (produção de energia). 313115-Eletrotécnico na fabricação, montagem e instalação de máquinas e equipamentos. 313120-Técnico de manutenção elétrica. 313125-Técnico de manutenção elétrica de máquina. 313130-Técnico eletricitista. 318705-Desenhista projetista de eletricidade..		

[illegible]



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

TABLA COMPARATIVA DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ V01/2018

Sector/Área/ Eje	Argentina	Bolivia	Brasil	Uruguay	Paraguay
Denominación del Curso/Carrera	Automotriz	Mecánica	Controle Industriais	Procesos Industriales	Sector Industrial
Titulación	Automotores	Mecánica Automotriz	Técnico em Manutenção Automotiva	Educación Media Tecnológica Electromecánica Automotriz	Bachiller Técnico Nivel Medio
Perfil de Egreso	Técnico en Automotores El Técnico en Automotores está capacitado para manifestar conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes en situaciones reales de trabajo, conforme a criterios de profesionalidad propios de su área y de responsabilidad social al: “Proyectar, diseñar y calcular componentes, sistemas e instalaciones del automotor” “Montar y desmontar componentes, sistemas e instalaciones del automotor” “Verificar y evaluar componentes, sistemas e instalaciones de automotores” “Operar y mantener componentes, sistemas e instalaciones del automotor” “Realizar e interpretar ensayos de motores, sistemas e instalaciones del automotor” “Comercializar, seleccionar y asesorar en servicios y productos del área automotriz” “Generar emprendimientos” Cada uno de estos puntos en los ámbitos de producción, de servicios, mantenimiento, reparación de	Técnico Medio en Mecánica Automotriz Organiza el taller mecánico cumpliendo normas técnicas de seguridad y protección. Aplica normas y procedimientos de seguridad y salud ocupacional. Interpreta planos eléctricos, mecánicos e hidráulicos del automóvil. Conoce la estructura, partes y funcionamiento del automóvil. Selecciona y utiliza adecuadamente los equipos, herramientas e instrumentos de montaje, desmontaje y reparación de los sistemas del automóvil. Realiza reparaciones de los sistemas electromecánicos, mecánicos del motor, transmisión y frenos. Diagnostica fallas mecánicas y eléctricas en los sistemas del automóvil. Realiza mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de los sistemas del automóvil. Desarrolla capacidades de indagación para la reparación y mantenimiento	Técnico em Manutenção Automotiva Realiza diagnósticos, elabora e executa planos de manutenção e instalações de equipamentos, dispositivos e acessórios em veículos automotivos. Avalia e busca melhorias quanto à emissão de gases poluentes e às condições gerais de funcionamento e segurança do veículo. Coordena e realiza os diversos tipos de manutenção de veículos e máquinas agrícolas. Controla o registro, seguro e documentação de veículos automotivos. Interpreta desenhos técnicos. Aplica técnicas de medição e ensaios.	Bachiller Tecnológico en Electromecánica Automotriz El Bachiller Tecnológico en Electromecánica Automotriz acredita las siguientes capacidades: Mantener, prevenir y corregir defectos en sistemas o equipos eléctricos y mecánicos de vehículos y motores del área automotriz, con énfasis en el diagnóstico y la resolución de problemas. Participar en proyectos de sistemas electromecánicos del área automotriz. Operar con dispositivos, circuitos y sistemas eléctricos y mecánicos del área automotriz. Armar y ajustar dispositivos y sistemas eléctricos y mecánicos del área automotriz. Instalar dispositivos, equipos y sistemas eléctricos y mecánicos del área automotriz.	Bachiller Técnico Industrial en Mecánica Automotriz El alumno egresado posee competencia para: Prestar asistencia técnica, promoviendo y recomendando las especificaciones y presupuestando en el sector de compra venta conexa con la producción y servicio. Aplicar los principios científicos en las actividades de investigación tecnológica, relacionados con los adelantos, innovaciones adaptaciones y optimización en el campo de la mecánica automotriz. Aplicar principios de administración en la organización y en ejecución en el taller mecánico. Aplicar principios de legislación laboral en la normalización de la organización y funcionamiento del taller mecánico. Elaborar proyectos diseñando y calculando equipos, máquinas, herramientas y utillaje. Elaborar presupuesto de los proyectos y trabajos a realizar en el taller. Recomendar las especificaciones de las

	componentes, comercialización, asesoramiento, verificación, proyecto, ensayo, y gestión de emprendimientos, actuando en relación de dependencia o en forma independiente. Será capaz de interpretar las definiciones estratégicas surgidas de los estamentos técnicos y jerárquicos pertinentes, gestionar sus actividades específicas, realizar y controlar la totalidad de las actividades requeridas hasta su efectiva concreción, teniendo en cuenta los criterios de seguridad, impacto ambiental, relaciones humanas, calidad y productividad.	de equipos y autopartes. Desarrolla conocimientos y habilidades para gestionar emprendimientos en reparación y mantenimiento de los automóviles.	características eléctricas y mecánicas del equipamientos y materiales a ser empleados en el taller mecánicos Determinar procesos y procedimientos de reparación y mantenimiento mecánico, indicando los equipos, maquinas, instrumentos, herramientas, utillajes, materiales, tiempo y personal necesario Emplear principios tecnológicos en la selección de los equipos, maquinas, instrumentos, herramientas y materiales a ser utilizados Aplicar conocimientos tecnológicos en la identificación y resolución de problemas en las distintas etapas del proceso de reparación y mantenimiento mecánicos Organizar el espacio físico, equipos, maquinas, herramientas, materiales y personal operativo a ser empleado en los trabajos a realizar Emplear las maquinas, equipos, instrumento, herramientas y procedimientos en el proceso de reparación y mantenimiento mecánico Utilizar procedimientos de control de calidad en el taller y laboratorio verificando el avance del trabajo, manejando equipos, registrando datos, graficando resultados y evaluando la reparación y mantenimiento mecánico
--	---	---	---



Cantidad de años de formación	4 años	- Subsistema de Educación Regular (Educación Secundaria 6 años; 4 años Formación General y 2 de Formación Específica). - Subsistema de Educación Alternativa y Especial (Jóvenes y Adultos) 2 años referenciales. - En Institutos Tecnológicos es de 2400 Horas (2 años)	2 años (subsecuente) a 4 años (integrado)	3 años	3 años	Aplicar los principios de higiene y normas de seguridad industrial requeridas para el trabajo de las personas en el taller Efectuar el control de calidad en las distintas etapas del proceso de trabajo Supervisar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y normas preestablecidas para el trabajo en el taller Diagnosticar las características de funcionamiento de diferentes vehículos empleando equipos e instrumentos de laboratorio. Capacitar al personal operativo a su cargo en la ejecución de las tareas de servicios en el taller. Prestar asistencia técnica, promoviendo y recomendado las especificaciones, y presupuestando en el sector de compraventa conexas con los servicios del taller.

Carga horaria mínima del Componente Técnico-Tecnológico-Profesional	A los efectos de la comparabilidad se contemplarán el segundo ciclo de formación carga horaria global de 3400 horas reloj.	- 1.920 Horas académicas Educación Regular. - 2.000 Horas académicas referenciales Educación Alternativa y Especial. - 2.400 Horas Técnico Medio em Institutos Tecnológicos.	1200 horas (subsecuente)	1248 horas	2.009 horas
Presencia del Componente de Formación General	A los efectos de la comparabilidad se contemplarán el segundo ciclo de formación carga horaria global de 800 horas reloj.		2400 horas	2592 horas	1.807 horas
Otorga habilitación para el ejercicio de la profesión	SI	SI	SIM Ocupações asociadas: 314305-Técnico automovilística. 314405-Técnico de manutenção de sistemas e instrumentos. Normas associadas ao exercício profissional - Lei nº 5.524/1968.		
Consideraciones particulares para cada país	Se ha tomado el último acuerdo federal argentino para la especialidad (Resolución CFE Nro. 15/07 - Anexo 9).	Los Subsistemas de Educación Regular, Alternativa y Especial e ITT tienen cargas horarias distintas para responder a las características particulares de su población.		Las competencias adquiridas en este curso le permitirán al egresado desempeñarse laboralmente en: Servicios de post venta de concesionarias de Automóviles, Camiones, Maquinaria Agrícola, Vial y Motores estacionarios; Talleres de Servicio Automotriz donde se realicen diagnósticos y reparaciones: mecánicas, eléctricas y electrónicas, Plantas de montaje de vehículos, Empresas de Transporte y Talleres de mantenimiento de flota. Insertándose al mundo laboral como Aprendiz Técnico Automotriz, cualquiera	



					sea la especialidad de este; en condiciones de alcanzar muy rápidamente la calificación de ½ oficial y posteriormente, en virtud de su desempeño y la continuación de su especialización, la de Oficial	
--	--	--	--	--	---	--

TABLA COMPARATIVA DE ELECTROMECHANICA V/01/2018

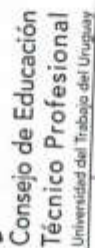
Sector/Área/ Eixo/ Denominación del Curso/Carrera	Argentina		Bolivia		Brasil		Uruguay		Paraguay	
	Electromecánica		Mecánica		Eletromecânica		Procesos Industriales		Sector Industrial	
	Electromecánica		Electromecánica		Técnico em Eletromecânica		Educación Tecnológica Electromecánica		Bachiller Técnico Medio	
	Técnico en Equipos e instalaciones electromecánicas		Técnico Medio en Electromecánica		Técnico em Eletromecânica		Bachiller Auxiliar Técnico En Electromecánica		Bachiller Técnico Industrial en Electromecánica	
Perfil de egreso	El Técnico del sector está capacitado para manifestar conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes en situaciones reales de trabajo, conforme a criterios de profesionalidad propios de su área y de responsabilidad social al:		Aplica normas y procedimientos de seguridad y salud ocupacional. Interpreta planos eléctricos, electrónicos y mecánicos según norma técnica. Diagnostica fallas y averías eléctricas, electrónicas y mecánicas de equipos y máquinas industriales. Elabora informes, especificando fallas y correcciones de equipos electromecánicos para dar solución. Realiza reparaciones electromecánicas y cambio de piezas. Programa el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de máquinas y equipos electromecánicos. Desmonta e instala equipos electromecánicos y grupos electrógenos. Selecciona y utiliza adecuadamente máquinas, equipos, instrumentos de medición y calibración para el correcto funcionamiento de los equipos electromecánicos. Reconstruye, modifica máquinas y equipos según estándares y vida		Planeja, proyecta, ejecuta, inspecciona e instala máquinas e equipamentos eletromecânicos. Realiza usinagem e soldagem de peças. Interpreta esquemas de montagem e desenhos técnicos. Realiza montagem, manutenção e entrega técnica de máquinas e equipamentos eletromecânicos. Realiza medições, testes e calibrações de equipamentos eletromecânicos. Executa procedimentos de controle de qualidade e gestão.		El alumno egresado posee competencia para: Proyectar – diseñar, montar – operar y mantener equipos e instalaciones; controlar y participar en el suministro de los servicios auxiliares, realizar e interpretar ensayos de materiales; comercializar, seleccionar asesorar general y participar en emprendimientos vinculados con áreas de su profesionalidad		Desempeñarse en los ámbito de producción, laboratorio, mantenimiento, transporte, distribución y desarrollo, gestión y comercialización, actuando en relación de dependencia o en forma independiente en áreas como la metal mecánica, generación de energía refrigeración y aire acondicionado, servicios industriales, procesos de industrialización y manufactura	
	"Proyectar equipos e instalaciones mecánicas, electromecánicas, de sistemas neumáticos, oleohidráulicos; circuitos eléctricos y de control de automatismos; herramientas y dispositivos". "Realizar ensayos de materiales y ensayos eléctricos, mecánicos, y electromecánicos". "Operar equipos e instalaciones y dispositivos de accionamiento y control de la producción y máquinas herramientas". "Realizar los mantenimientos, preventivo, operativo, y correctivo de componentes, equipos e instalaciones electromecánicas". "Montar dispositivos y						Organizar y ensamblar sistemas, equipos e instalaciones electromecánicas, hidráulicas, neumáticas, y electro-neumáticas. Instalar equipos, dispositivos, accesorios en instalaciones electromecánicas, hidráulicas, electro-neumáticas, y electro-neumáticas. Mantener, prevenir y corregir		Actuar interdisciplinariamente con técnicos y profesionales de	



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

componentes de equipos e instalaciones mecánicas de sistemas neumáticos, oleohidráulicos y electromecánicos". "Instalar líneas de consumo y distribución de energía eléctrica de baja y media tensión". "Realizar la selección, asesoramiento y comercialización de equipamiento e instalaciones electromecánicas". "Generar emprendimientos". Cada uno de estos puntos en los ámbitos de producción, laboratorios, mantenimiento, desarrollo, gestión y comercialización, actuando en relación de dependencia o en forma independiente. Será capaz de interpretar las definiciones estratégicas surgidas de los estamentos técnicos y jerárquicos pertinentes, gestionar sus actividades específicas, realizar y controlar la totalidad de las actividades requeridas hasta su efectiva concreción, teniendo en cuenta los criterios de seguridad, impacto ambiental, relaciones humanas, calidad y productividad.	4 años	- Subsistema de Educación Regular (Educación Secundaria 6 años: 4 años Formación General y 2 de Formación Específica). - Subsistema de Educación	2 años (subsecuente) a 4 años (integrado)	defectos en sistemas, equipos e instalaciones electromecánicas, hidráulicas, neumáticas, y electro-neumáticas.	otras áreas eventualmente involucradas en su actividad (procesos de transformación físico químico, constructores mecánica, electrónica, agropecuaria, informática, otras) Interpretar las directrices surgidas de los estamentos técnicos y jerárquicos pertinentes Gestionar sus actividades específicas teniendo en cuenta las normas legales vigentes y los criterios de seguridad e higiene, impacto ambiental, relaciones humanas, calidad, productividad y costos, desarrollar un saber hacer, que incluye conocimientos, valores, actitudes y habilidades de carácter tecnológico, social y personal, definiendo su identidad profesional.	3 años
---	--------	---	---	--	---	--------

	Alternativa y Especial (Jóvenes y Adultos) 2 años referenciales. - En Institutos Tecnológicos es de 2400 Horas (2 años)				
Carga horaria mínima del Componente Técnico-Tecnológico-Profesional	A los efectos de la comparabilidad se contemplarán el segundo ciclo de formación carga horaria global de 3400 horas reloj.	- 1.920 Horas académicas Educación Regular. - 2.000 Horas académicas referenciales Educación Alternativa y Especial. - 2.400 Horas Técnico Medio em Institutos Tecnológicos.	1200 horas (subsecuente)	2624 horas	2.093 horas
Presencia del Componente de Formación General	A los efectos de la comparabilidad se contemplarán el segundo ciclo de formación carga horaria global de 800 horas reloj.		2400 horas	1248 horas	1.842 horas
Otorga habilitación para el ejercicio de la profesión	SI	SI	SIM asociadas: 300305-Técnico Eletromecánica. 352310-Agente fiscal de calidad. Normas asociadas ao exercício profissional - Lei nº 5.524/196	CBO em	
Consideraciones particulares para cada país	Se ha tomado el último acuerdo federal argentino para la especialidad (Resolución CFE Nro. 15/07 – Anexo 5).	Los Subistemas de Educación Regular, Alternativa y Especial e ITT tienen cargas horarias distintas para responder a las características particulares de su población.		El egresado, en esta orientación, obtiene la certificación de Bachiller Tecnológico - Auxiliar Técnico en Electromecánica. Presentando posibilidades de inserción laboral en las áreas de instalación, mantenimiento y reparación de sistemas, equipos e instalaciones electromecánicas, hidráulicas, neumáticas, electro-hidráulicas y electro-neumáticas. Este nivel profesional implica la capacidad de realizar la funciones genéricas del perfil del técnico (proyectar, montar, instalar, operar,	



mantener, gestionar), aunque sin el grado de especialización requerido a un técnico y siempre bajo supervisión.

Por otra parte, le permite realizar tareas, sencillas en máquinas como torno, fresadora, limadora, taladro y ajustes en banco en general para completar el mantenimiento de equipos e instalaciones.

TABLA COMPARATIVA DE ADMINISTRACIÓN V01-2017
Aprobado LII RME/ACTA 01/2018

Sector/Área/Eixo/ Denominación del Curso / Carrera/ Especialidade Titulación	Argentina		Brasil		Uruguay		Paraguay	
	Administración y gestión Gestión organizacional		Gestão e Negócios Técnico em Administração		Administración Administración		Servicios Administración de Negocios	
Perfil de egreso/ profissional	Técnico en Gestión organizacional		Técnico em Administração		Bachiller Tecnológico en Administración /Bachiller Profesional Administración		Bachiller Técnico en Administración de Negocios	
	El Técnico Medio está capacitado para ejecutar las operaciones comerciales, financieras y administrativo-contables de la organización, elaborar, controlar y registrar el flujo de información, organizar y planificar los recursos requeridos para desarrollar las actividades que se describen en el perfil profesional interactuando con el entorno y participando en la toma de decisiones relacionadas con ellas. ADMINISTRAR LAS COMPRAS La función de Administrar las compras integra las actividades relacionadas con el abastecimiento, almacenamiento y distribución de los insumos (materias primas, materiales, equipamiento, etc.) requeridos por la organización así como al control de los inventarios. ADMINISTRAR LAS VENTAS Esta función hace referencia a la definición del mercado objetivo, a la los mecanismos de promoción, a la programación y gestión comercial, al procesamiento de los pedidos, al almacenamiento de los bienes producidos por la organización y a las operaciones relacionadas con su		Executa operações administrativas relativas a protocolos e arquivos, confecção e expedição de documentos e controle de estoques. Aplica conceitos e modelos de gestão em funções administrativas. Opera sistemas de informações gerenciais de pessoal e de materiais.		Bachiller Tecnológico en Administración /Bachiller Profesional Administración Comprender el funcionamiento institucional y empresarial en el contexto económico social con sistemas complejos. Dominar los mecanismos administrativos y económicos internos de una organización y sus relaciones con el medio donde acciona. Utilizar eficazmente los instrumentos contables, tanto manuales como informáticos. Conocer el sustento jurídico que regula la actividad económica empresarial. Aplicar adecuadamente las técnicas administrativas y la documentación utilizada en el ámbito administrativo - comercial. Continuar su capacitación en niveles superiores Dominar lenguajes, códigos y principios científicos, tecnológicos y técnicos que le permitan operar -en un sentido amplio del término- sistemas específicos propios de su nivel y orientación. Aplicar sus conocimientos		Aplicar las herramientas administrativas y contables básicas. Describir las funciones administrativas que toda organización empresarial tiene en cuenta para su desarrollo evolutivo en el Mercado Económico Nacional. Aplicar las habilidades y destrezas específicas en las ejecuciones de trabajos calificados, dominio de procesos tecnológicos y prácticos con criterios de responsabilidad, éticas sociales organizacionales y empresariales en el orden administrativo - contable.	



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

	entrega a los clientes. ADMINISTRAR LOS RECURSOS FINANCIEROS Esta función hace referencia a la gestión y agilización del financiamiento de operaciones de la organización atendiendo a su viabilidad y a la continuidad del proceso productivo. ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS La función de Recursos Humanos incluye actividades vinculadas a la búsqueda, contratación, entrenamiento, desarrollo y remuneración del personal así como a la gestión de los conflictos y la generación de ambientes cooperativos de trabajo. REGISTRAR CONTABLEMENTE Esta función incluye el registro contable y fiscal del conjunto de operaciones de la organización ya sea para su uso interno como para el cumplimiento de formas y plazos legales demandados por terceros.		científicos, tecnológicos técnicos para analizar, colaborar en el diagnóstico y resolución de los problemas propios de su especialidad. Seleccionar, organizar, relacionar, interpretar datos e informaciones representados de diferentes formas, para tomar decisiones frente a situaciones problema. Relacionar informaciones y conocimientos disponibles para construir argumentación consistente y elaborar informes técnicos correspondientes al área de su especialización. Manejar técnicas, métodos y procedimientos acordes a la orientación. Planificar, ejecutar, controlar y evaluar los distintos procesos del ámbito en que se desempeña. Desarrollar el pensamiento creativo y capacidades para la incorporación, adaptación o generación de tecnologías en el ámbito de su competencia. Prever las consecuencias de sus acciones estableciendo una relación sustentable con el medio y una relación ética y solidaria con sus semejantes. Desempeñarse laboralmente en forma individual o en equipo, en forma autónoma o bajo supervisión en ámbitos productivos de bienes y/o servicios. Contribuir a gestionar en forma
--	--	--	--

			eficiente y eficaz el funcionamiento de que se organiza la capacidad de desempeño. Desarrollar la capacidad de adaptarse a los nuevos sistemas productivos a través de la formación continua.	
Cantidad de años de formación	4 años	1,5 años (subsecuente) a 3,5 años (integrado)	3 años	3 años
Carga horaria del mínima Componente Técnico, Tecnológico- Profesional	A los efectos de la comparabilidad se contemplarán el segundo ciclo de formación carga horaria global de 3400 horas reloj.	1000 horas (subsecuente)	2160 horas reloj	2176 horas reloj
Presencia Componente Formación General	A los efectos de la comparabilidad se contemplarán el segundo ciclo de formación carga horaria global de 800 horas reloj.	2400 horas (integrado)	864 horas reloj	2528 horas reloj
Carga horaria total	4200 horas reloj	3.100 (integrado) a 3.400 (subsecuente ou concomitante)	3024 horas reloj	4.704 horas reloj
Otorga habilitación para el ejercicio de la profesión	SI	Sim Ocupação CBO Associada: 351305-Técnico em Administração	SI	Bachiller Técnico en Administración de Negocios
Consideraciones particulares para cada país	Se ha tomado el último acuerdo federal argentino para la especialidad (Resolución CFE Nro. 129/11 - Anexo 1).	O Torno "subsecuente" se refiere a cursos técnicos para estudiantes que ya completaron o ensino médio. O termo "integrado" faz referência a integração dos cursos técnicos e o ensino médio da educação básica. O termo "concomitante" refere-se ao curso técnico cursado pelo aluno ao mesmo tempo em que cursa o ensino médio da educação básica sem integração. Prática Profissional (estágio): Não se contabilizam as horas destinadas a este componente já que depende de cada centro educativo definir a realização do mesmo. A carga horária do estágio (pasantia)		Os cursos podem ser contabilizados com horas catedras, 40 minutos, ou hora de relógio. A carga horária do estágio (pasantia), mínimo de 240 horas de relógio, deve ser acrescida à carga horária apresentada. Marco Legal: Ley General de Educacion Resolucion Ministerial No. 2141/2016



		deve ser acrescida à carga horária apresentada. Marcos Legais: Lei nº 9.394, de 20 de dezembro de 1996 – Estabelece as Diretrizes e Bases da Educação Nacional (LDB) Resolução CNE/CEB nº 6, de 20 de setembro de 2012 - Define as Diretrizes Curriculares Nacionais para a Educação Profissional Técnica de Nível Médio, com fundamento no Parecer CNE/CEB nº 11/2012. Resolução CNE/CEB nº 01/2014, de 05 de dezembro de 2014 - Atualiza e define novos critérios para a composição do Catálogo Nacional de Cursos Técnicos, disciplinando e orientando os sistemas de ensino e as instituições públicas e privadas de Educação Profissional e Tecnológica quanto à oferta de cursos técnicos de nível médio em caráter experimental, com fundamento no Parecer CNE/CEB 08/2014		
--	--	---	--	--

TABLA RESUMEN ADMINISTRAÇÃO V01/2018

Aprobado LII RME/ACTA 01/2018

	Argentina	Brasil	Uruguay	Paraguay
Sector/Área/ Eixo	Administración	Gestão e Negócios	Administración	Servicios
Denominación del Curso/Carrera	Gestión organizacional	Técnico em Administração	Administración	Administración de Negocios
Titulación	Técnico en Gestión organizacional	Técnico em Administração	Bachiller Tecnológico en Administración /Bachiller Profesional Administración	Bachiller Técnico en Administración de Negocios
Carga horaria mínima regional de 3024 horas	SI	Sim	si	si
Otorga habilitación para el ejercicio de la profesión	SI	Sim	si	si
Consideraciones particulares para cada país	Se ha tomado el último acuerdo federal argentino para la especialidad (Resolución CFE Nro. 129/11 - Anexo 1).	O Termo "subsequente" se refere a cursos técnicos para estudantes que já completaram o ensino médio. O termo "integrado" faz referência a integração dos cursos técnicos e o ensino médio da educação básica. O termo "concomitante" refere-se ao curso técnico cursado pelo aluno ao mesmo tempo em que cursa o ensino médio da educação básica sem integração. Prática Profissional (estágio): Não se contabilizam as horas destinadas a este componente já que depende de cada centro educativo definir a realização do mesmo. A carga horária do estágio (pasantía) deve ser acrescida à carga horária apresentada. Marcos Legais: <u>Lei nº 9.394, de 20 de dezembro de 1996</u> - Estabelece as Diretrizes e Bases da Educação Nacional (LDB)		Os cursos podem ser contabilizados com horas cátedras, 40 minutos, ou hora de relógio. A carga horária do estágio (pasantía), mínimo de 240 horas de relógio, deve ser acrescida à carga horária apresentada. Marco Legal: Ley General de Educacion Resolucion Ministerial No. 2141/2016



		<u>Resolução CNE/CEB nº 6, de 20 de setembro de 2012</u> - Define as Diretrizes Curriculares Nacionais para a Educação Profissional Técnica de Nível Médio, com fundamento no Parecer CNE/CEB nº 11/2012. <u>Resolução CNE/CEB nº 01/2014, de 05 de dezembro de 2014</u> - Atualiza e define novos critérios para a composição do Catálogo Nacional de Cursos Técnicos, disciplinando e orientando os sistemas de ensino e as instituições públicas e privadas de Educação Profissional e Tecnológica quanto à oferta de cursos técnicos de nível médio em caráter experimental, com fundamento no Parecer CNE/CEB 08/2014		
--	--	--	--	--

2) Autorizar el procedimiento previsto en el RESULTANDO IV) para que los egresados extranjeros realicen efectiva la homologación de Títulos de acuerdo al siguiente detalle:

- a- Concurrir a la oficina del Programa de Planeamiento Educativo – Grupo de Trabajo Repag - Reválidas.
- b- Presentar la Escolaridad y título de egreso debidamente legalizado.
- c- Verificación de la documentación y las Tablas aprobadas por parte del Grupo de Trabajo Repag-Reválidas y envío al Consejo de Educación Técnico-Profesional de la solicitud de homologación correspondiente.

3) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su inclusión en la página web y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Planeamiento Educativo - Grupo de Trabajo Repag - Reválidas y a

la Coordinación de Inspectores y dar cuenta al Consejo Directivo Central.
Cumplido, archívese.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/fv